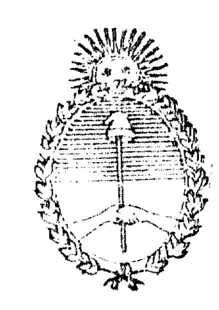
BOLETIN OFICIAL de la República Argentina



1

LEGISLACION Y AVISOS OFICIALES

Buenos Aires, lunes 27 de setiembre de 1982

NUMERO
25.013
AÑO XC

SUMARIO

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal: Suipacha 767 1008 Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 119.812

Dr. Eduardo A. Maschwitz Director Nacional

Números telefónicos de la repartición

DIRECTOR T. E. 392-3962

DEPTO. EDITORIAL T. E. 392-4009

PUBLICACIONES T. E. 392-4485

INFORMES Y BIBLIOTECA T. E. 392-3775/3788

DEPTO. APOYO ADMINISTRATIVO T. E. 392-4221

AVISOS T. E. 392-4457

MESA DE ENTRADAS T. E. 392-4056

SUSCRIPCIONES T. E. 392-3949

COSTOS Y FACTURACION T. E. 392-4475

DEPTO. GRAFICO T. E. 982-5423/1741

COORDINACION DE TALLERES T. E. 982-1830

COTIZACIONES Y PRESUPUESTOS T. E. 982-0675

CONTROL DE PRODUCCION T. E. 982-6697

PERSONAL T. E. 982-4760

DEPOSITOS Y ALMACENES T. E. 982-3632

$ 3.000.-



DECRETOS

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Desígnase Director.

DECRETO
Nº 695
Bs. As., 23/9/82

VISTO la necesidad de cubrir un cargo vacante de Director del Banco Hipotecario Nacional, y

CONSIDERANDO:

Que a tal efecto resulta procedente la designación del candidato propuesto por el Ministerio de Acción Social.

Que la decisión que se proyecta se halla encuadrada en lo dispuesto por el Capítulo IV, Artículo 10º de la Carta Orgánica aprobada por Ley Nº 22.232.

Por ello,

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA DECRETA:

Artículo 1º — Desígnase Director del Banco Hipotecario Nacional, por un período de Ley, al Ingeniero Dn. Jorge Leonardo Tersoglio (L. E. Nº 5.363.712).

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

BIGNONE
Adolfo Narvajas Artaza

CONVENIOS

Danse por cumplidas obligaciones impuestas a Saab Scania Argentina Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera por el Convenio aprobado por el Decreto Nº 6.564/72.

DECRETO
Nº 696
Bs. As., 23/9/82

VISTO el expediente SIM Nº 23.024/72 Cde. 47, en el que la firma Saab Scania Argentina Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera, solicita se dé por cumplida, con la producción efectivamente realizada, la obligación impuesta por el Punto 1 del Convenio aprobado por el Decreto Nº 6.564 de 26 de setiembre de 1972, y

CONSIDERANDO:

Que la firma ha instalado las capacidades mínimas de producción establecidas en dicha norma.

Que, asimismo, ha cumplido holgadamente con la producción global prevista para el rubro "Grupos y conjuntos del sistema de transmisión", y en aproximadamente noventa y nueve por ciento (99 %) con el ítem "Cajas de cambio".

Que, en cambio, la evolución del mercado correspondiente al sector, no ha favorecido la implementación del plan previsto para la producción de vehículos y palieres.



Que, con relación al compromiso de exportación establecido por el Punto 5 del mencionado Convenio, la beneficiaria no ha dado cumplimiento al monto mínimo determinado para los primeros dos (2) años del plan.

Que la incidencia de dicho incumplimiento resulta insignificante frente al monto total del compromiso, por cuanto las exportaciones realizadas representan el ciento cincuenta y siete por ciento (157 %) de la obligación original.

Que, de acuerdo con el análisis y verificación realizados en el organismo competente de la Secretaría de Industria y Minería, los incumplimientos señalados se originan en causas que escapan al gobierno de la beneficiaria.

Que, a efectos de regularizar la situación planteada, corresponde dar por cumplidas las mencionadas obligaciones.

Que la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la mencionada Secretaría ha tomado la intervención que le compete, según lo dispuesto por el artículo 7º, inciso d) de la Ley Nº 19.549.

Que la medida propuesta por la Secretaría de Industria y Minería, encuadra en las facultades establecidas por la Ley Nº 19.614, y el Decreto Nº 2.558 del 3 de mayo de 1972, normas en las que se basó el dictado del Decreto Nº 6.564|72.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Dase por cumplida, con las cantidades efectivamente realizadas, la obligación impuesta a Saab Scania Argentina Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera por el Punto 1 del Convenio aprobado por el Decreto Nº 6.564|72, con relación a los siguientes rubros: Vehículos, cajas de cambio y palieres.

Art. 2º — Dase por cumplida, con los montos efectivamente exportados, la obligación impuesta a la beneficiaria por el Punto 5 del Convenio aprobado por el Decreto Nº 6.564|72, con relación a los dos (2) primeros años del compromiso de exportación.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

BIGNONE
Jorge Wehbe

FUERZAS ARMADAS

Convalídanse el nombramiento del señor Vicealmirante D. Ruben Oscar Franco como Comandante en Jefe de la Armada y su promoción al grado inmediato superior a partir del 1º de octubre de 1982.

DECRETO
Nº 693
Bs. As., 23|9|82

VISTO lo resuelto por el señor Comandante en Jefe de la Armada, lo propuesto por el señor Ministro de Defensa y lo establecido en el Artículo 4º del Estatuto para el Proceso de Reorganización Nacional,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Convalídanse el nombramiento del señor Vicealmirante Cuerpo de Combate - Escalafón Naval Comando D. Ruben Oscar Franco como Comandante en Jefe de la Armada y su promoción al grado inmediato superior a partir del 1º de octubre de 1982, efectuados por Resolución Nº 630 de fecha 20 de setiembre de 1982 del Comando en Jefe de la Armada, cuya copia autenticada forma parte integrante del presente Decreto.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

BIGNONE
Julio J. Martínez Vivot

RESOLUCION
Nº 630
Bs. As., 20|9|82

VISTO la necesidad de cubrir el cargo de Comandante en Jefe de la Armada, en oportunidad del pase a situación de retiro del suscripto, y lo establecido en el Artículo 49, inc. 2º de la Ley para el Personal Militar Nº 19.101, en uso de las facultades que le confiere el Artículo 4º del Estatuto para el Proceso de Reorganización Nacional,

El Comandante
en Jefe de la Armada
Resuelve:

Artículo 1º — Designar Comandante en Jefe de la Armada, al señor Vicealmirante Cuerpo de Combate - escalafón Naval Comando D. Ruben Oscar Franco, a partir del 1º de octubre de 1982.

Art. 2º — Promover al grado inmediato superior con la misma fecha, en el Cuerpo de Combate - escalafón Naval Comando, al señor Vicealmirante D. Ruben Oscar Franco.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese y archívese en la Secretaría General Naval.

Jorge I. Anaya

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

Designación del funcionario que se hará cargo interinamente de la citada cartera.

DECRETO
Nº 687
Bs. As., 22|9|82

VISTO el Decreto Nº 511, del 3 de setiembre de 1982, por el que se designa al señor Ministro de Relaciones Exteriores y Culto, Dr. D. Juan R. Aguirre Lanari, Presidente de la Delegación Argentina que concurrirá al XXXVII Período Ordinario de Sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Mientras dure la ausencia de su titular, se hará cargo interinamente del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto el señor Ministro del Interior General de División D. Llamil Reston.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

BIGNONE
Juan R. Aguirre Lanari

SALARIOS

Corrección del monto de ajuste salarial previsto para el mes de setiembre del corriente año por el Decreto Nº 439/82. Actualización del salario vital mínimo.

DECRETO
Nº 688
Bs. As., 23|9|82

VISTO la Ley Nº 21.307, y

CONSIDERANDO:

Que de conformidad con la política de preservación del valor del salario real sustentada por el Gobierno Nacional, resulta procedente disponer la corrección del monto de ajuste salarial previsto para el mes de setiembre del corriente año, como asimismo la actualización del nivel fijado para el salario vital mínimo.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º. — Sustitúyese el texto del artículo 2º del Decreto Nº 439 de fecha 26 de agosto de 1982, por el siguiente: "Artículo 2º — A partir del 1º de setiembre de 1982, increméntase en la suma fija en pesos un millón cuatrocientos mil ($ 1.400.000) mensuales, o en sus equivalentes en días u horas, la remuneración normal efectiva percibida por los trabajadores de la actividad privada al 31 de julio de 1982".

Art. 2º. — Sustitúyese el texto del artículo 5º del Decreto Nº 439 de fecha 26 de agosto de 1982, por el siguiente: "Artículo 5º — Fíjase el salario vital mínimo, a partir del 1º de setiembre de 1982, en la suma de pesos dos millones ochocientos mil ($ 2.800.000) mensuales, pesos ciento doce mil ($ 112.000) diarios y pesos catorce mil ($ 14.000) horarios, excluyéndose a los trabajadores comprendidos en los regímenes de trabajo a domicilio y servicio doméstico. Dichos importes constituirán la menor remuneración en efectivo que percibirá el trabajador por todo concepto en una jornada legal de trabajo, con exclusión de las asignaciones familiares que pudieran corresponderle.

Art. 3º. — Sustitúyese el texto del artículo 12 del Decreto Nº 439 de fecha 26 de agosto de 1982, por el siguiente: "Artículo 12 — Las disposiciones del presente decreto regirán respecto de los organismos públicos, empresas y sociedades del Estado y sociedades con participación mayoritaria estatal, cualquiera fuere su forma jurídica, en los que régimen salarial se encuentre sujeto a convenciones colectivas de trabajo.

En atención a las características especiales de los regímenes remuneratorios vigentes en los organismos, empresas y sociedades citados, cuyas relaciones laborales se rijan por convenciones colectivas de trabajo de empresas, la aplicación del artículo 8º de este decreto se efectuará de conformidad con la adecuación que, para cada caso, se establezca por resolución conjunta del ministerio respectivo y los de Trabajo y de Economía".

Art. 4º. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

BIGNONE
Héctor F. Villaveirán
Jorge Wehbe
Adolfo Navajas Artaza
Conrado Bauer



RESOLUCIONES

MINISTERIO DE ECONOMIA

ADHESIONES OFICIALES

Préstase auspicio a la "19ª Fiesta Nacional de la Flor y Segunda Exposición Latinoamericana de Floricultura".

RESOLUCION
Nº 78
Bs. As., 20|9|82

VISTO la Actuación P.N. Nº 10.352|82, del registro de la Presidencia de la Nación, en la cual la Sociedad Civil Fiesta de la Flor comunica que entre el 25 de setiembre en curso y el 10 de octubre próximo, habrá de celebrarse en la localidad de Belén de Escobar, Provincia de Buenos Aires, la "19ª Fiesta Nacional de la Flor y Segunda Exposición Latinoamericana de Floricultura", y

CONSIDERANDO:

Que los eventos mencionados adquieren una tradicional jerarquía por la calidad de las muestras florales que se exhiben.

Que dichas celebraciones se ven acrecentadas por la participación de un importante número de países.

Que las mismas tienen como objetivo primordial intensificar el intercambio comercial de plantas y flores de la Argentina con otras naciones y demostrar al exterior la hermandad que existe entre los pueblos de Latinoamérica.

Que es deber del Estado brindar su estímulo y su apoyo a este tipo de manifestaciones, por intermedio de sus organismos competentes, ya que las mismas contribuyen al desarrollo económico, social y cultural del país.

Por ello,

El Ministro
de Economía
Resuelve:

Artículo 1º — Prestar el auspicio del Ministerio de Economía a la "19ª Fiesta Nacional de la Flor y Segunda Exposición Latinoamericana de Floricultura" que organizada por la Sociedad Civil Fiesta de la Flor habrán de llevarse a cabo en la localidad de Belén de Escobar, Provincia de Buenos Aires, del 25 de setiembre en curso al 10 de octubre próximo.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Wehbe

MINISTERIO DE TRABAJO

SALARIOS

Determínanse nuevas remuneraciones para obreros y talleristas a domicilio.

RESOLUCION
Nº 177
Bs. As., 17|9|82

VISTO el Decreto Nº 439|82, y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 11 del mismo faculta al Ministerio de Trabajo para determinar la posición salarial relativa del régimen de trabajo a domicilio, adecuando sus remuneraciones de conformidad con las pautas y parámetros en él contenidos, así como las características especiales de la actividad.

Que por tal razón es menester tener en cuenta que la actividad en cuestión —regida por la Ley Nº 12.713— reviste características que motivan su consideración a través de reglamentaciones especiales.

Que una de esas particularidades la constituye el sistema de fijación de remuneraciones para obreros y talleristas a domicilio, ya que las mismas no se encuentran comprendidas en Convenciones Colectivas de Trabajo sino que han sido fijadas en Tarifas de Salarios Mínimos por Comisiones de Salarios, organismos constituidos de conformidad con las disposiciones legales pertinentes.

Que no obstante lo expresado en el considerando anterior, también deben ser tenidos particularmente en cuenta todos aquellos trabajos encomendados a domicilio que carecen de la protección de Tarifas de Salarios Oficiales, así como también los que por sus características de elaboración no pueden ser encuadrados en las aprobadas oportunamente.

Que atento a la modalidad de trabajo a domicilio, que en general se remunera por pieza o medida, resulta necesario adecuar porcentualmente las sumas fijadas determinadas por los artículos 1º y 2º del Decreto Nº 439|82, a cuyo efecto se ha tenido en cuenta el valor del salario hora establecido en las Tarifas de Salarios Mínimos vigentes.

Por ello,

El Ministro
de Trabajo
Resuelve:

Artículo 1º — Los obreros y talleristas a domicilio percibirán por esta única vez, como asignación especial no remunerativa, una suma fija equivalente al dieciséis por ciento (16%) sobre el total de sus remuneraciones correspondientes al mes de agosto de 1982. Dicha suma se abonará como complementaria de los salarios percibidos en ese mes, y no podrá exceder en ningún caso de pesos Seiscientos Mil ($ 600.000).

Art. 2º — A partir del 1º de setiembre de 1982 las Tarifas de Salarios Oficiales vigentes en todo el territorio del país, resultantes de la aplicación de la Resolución M.T. Nº 78, de fecha 20 de agosto de 1982, se incrementarán en un veintiocho por ciento (28 %).

Art. 3º — Las tarifas resultantes de la aplicación del artículo anterior se ajustarán, a partir del 1º de octubre de 1982, mediante la aplicación del coeficiente resultante del incremento del costo de vida (precios al consumidor nivel general) registrado en el mes de setiembre.

Art. 4º — A partir del 1º de noviembre de 1982 y con carácter bimestral, las Tarifas de Salarios Oficiales vigentes en todo el territorio del país, se ajustarán mediante la aplicación de un coeficiente que resulte de computar el 70 % del coeficiente del costo de vida (precios al consumidor nivel general), del bimestre precedente, más el 30 % del incremento estimado de dicho índice para el sexto bimestre del año 1982.

A partir del 1º de enero de 1983 el reajuste previsto en el presente artículo se realizará trimestralmente.

Art. 5º — Establecer idéntico procedimiento de ajuste que el indicado precedentemente para las remuneraciones de todos aquellos trabajos encomendados a domicilio que no cuentan con Tarifas de Salarios Oficiales y para aquéllos que no obstante pertenecer a industrias para las que existen tarifas, no se encuentren incluidos en ellas por sus características de elaboración.

Art. 6º — El incremento que se otorga por la presente Resolución deberá figurar debidamente discriminado en los recibos de pago y en las anotaciones que debe efectuar el dador de trabajo en los elementos legales de contralor.

Art. 7º — Las transgresiones a lo establecido por la presente Resolución darán lugar a la aplicación de las sanciones previstas por la Ley Nº 18.694 y modificatorias.

Art. 8º — La presente Resolución será de aplicación en todo el territorio de la Nación.

Art. 9º — La Dirección Nacional Policía del Trabajo como autoridad de aplicación podrá interpretar las disposiciones de la presente Resolución.

Art. 10. — Registrar, comunicar, dar a la Dirección Nacional del Registro Oficial para su publicación, remitir copia autenticada al Departamento Publicaciones y Biblioteca y archivar.

Villaveirán

CONCURSOS

NUEVOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL

Expte. A.1424|82 (DN)

LLAMADO A CONCURSO ABIERTO DE ANTECEDENTES PARA CUBRIR UNA VACANTE DE SUBADJUTOR EN EL ESCALAFON PROFESIONAL - SUB-ESCALAFON SANIDAD MEDICO PSIQUIATRA:

Llámase a concurso abierto de antecedentes para cubrir una vacante de Subadjutor en el Escalafón Profesional — Subescalafón Sanidad — Médico Psiquiatra, para desempeñarse en el Instituto de Seguridad (U.6) a fin de cumplir tareas asistenciales y criminológicas.

Los postulantes deberán reunir los siguientes requisitos:

a) Reunir las condiciones generales de ingreso determinadas en el Capítulo III, Artículos 7º y 8º del Régimen Jurídico Básico de la Función Pública.
b) Presentar documentación que acredite título habilitante de médico psiquiatra otorgado por la Universidad Nacional o Privada, reconocida o título de especialista otorgado por el Ministerio de Salud Pública o residencia, reconocida en la especialidad, como así también documentación que acredite antecedentes profesionales.
c) Edad máxima: 40 años.
d) Satisfacer las obligaciones de las leyes de enrolamiento y servicio militar.

El presente llamado a Concurso permanecerá abierto por el término de quince días laborables a partir de la fecha de su primera publicación en el Boletín Oficial (27|9|82).

Los postulantes podrán efectivizar su inscripción en la Dirección General del Cuerpo Penitenciario, División Personal, Paso 550, Buenos Aires, en el horario de 12 a 19 horas, de lunes a viernes o por carta certificada dirigida al señor Jefe de División Personal del Servicio Penitenciario Federal.

e. 27|9 Nº 6.690 v. 28|9|82

AVISOS OFICIALES

NUEVOS

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Hacienda

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

San Miguel de Tucumán, 10 de setiembre de 1982.

Señora TERESA ANGELICA CORRALES — Alvarado 1884, 4400-Salta

Visto las actuaciones relativas a la contribuyente Teresa Angélica Corrales, inscripta en el Impuesto a las Ganancias bajo el Nº 34.127-751-5, de las que resulta:

Que esta Dirección procedió a fiscalizar a la firma Corralón Alvarado Sociedad de Hecho —integrada por los señores Rodolfo Joaquín Briones, Rodolfo Joaquín Alvarado y Teresa Angélica Corrales, conforme consta en acta de fecha 26|7|78 que corre a fs. 4 del cuerpo I de la verificación— comprobándose a través de las declaraciones juradas presentadas por la firma, a raíz de esta intervención, que incurrió en relación a las declaraciones juradas primitivas en omisiones por el período fiscal 1977, conforme el siguiente detalle.

DIFERENCIA EN LAS VENTAS GRAVADAS Y EN LA UTILIDAD BRUTA

	Declaradas	Ajustadas	Diferencia	% de omisión
Ventas	50.337.283	64.453.931	14.116.198	22
Ut. Bta. de la Sociedad	22.965.871	36.538.462	13.572.591	37
Participación del socio	5.741.467	9.134.615	3.393.148	37
Ut. Bta. del total del act.	5.741.467	9.134.615	3.393.148	37

Que no existen constancias en esta Dirección que la contribuyente haya efectuado las registraciones de los bienes de cambio regularizados, requisito éste establecido por el art. 24 del Decreto Nº 1.846|77 y 41 de la Resolución General Nº 1.925.

Que según nota de nuestra Agencia Salta de fecha 24 de mayo de 1982 la contribuyente no reside en el domicilio de la calle Alvarado 1884, Salta, declarado ante esta Dirección, y

Considerando

Que en consecuencia es de aplicación lo dispuesto en el inc. c) del artículo 18 de la Ley 21.589 de Regularización Impositiva, que dispone el decaimiento de los beneficios previstos en el mencionado texto legal para: "...cuando se verifique una omisión de más del 20 % en las ganancias brutas o en los ingresos gravados a efecto de la determinación de los Impuestos a las Ganancias o al Valor Agregado, respectivamente, correspondiente a cualquiera de los cinco (5) períodos fiscales posteriores al período fiscal 1976".

Que el art. 8º de la Ley 21.589 establece en su inc. g) punto 1 los beneficios otorgados en relación al Impuesto a las Ganancias, y en razón de producirse el decaimiento de los mismos los montos regularizados constituyen (de conformidad con lo dispuesto por el art. 19 de la Ley 21.589) beneficios imponibles al ejercicio fiscal 1976 y provenientes de operaciones efectuadas en el mismo.

Que asimismo el inc. b) del art. 18 de la Ley 21.589 establece que en caso de verificarse el incumplimiento de cualquiera de los requisitos establecidos en la ley respecto de bienes incluidos en la regularización, se perderán los beneficios respecto de tales bienes, norma aplicable en este caso, en razón de la inobservancia a lo dispuesto por el art. 24 del Decreto Nº 1.846/77 y art. 41 de la Resolución General Nº 1.925.

Que conforme a todo lo expuesto y del análisis de las actuaciones procede en el presente caso el decaimiento al acogimiento a la Ley 21.589, y surge en consecuencia la siguiente liquidación en el Impuesto a las Ganancias por el ejercicio fiscal 1976:

Bienes Regularizados (valuados conforme art. 21 Decreto 1.846|77 y 31 de la Resolución General 1925)

Disponibilidades inc. a) R.6 Form 249	302.023
Muebles, Utiles e instalaciones (importe obtenido por diferencia entre valores fs. 7 cuerpo II y los declarados Form. 227/76	42.425
Mercaderías de reventa	839.759
Créditos a cobrar	124.490
Bienes consumidos	132.484
Total Bienes Regularizados	1.441.181
Monto regularizado: Ganancia Neta s/art. 19 Ley 21.589	1.441.181
más	
Renta declarada en Form. 220 año 1976	542.328
TOTAL	1.983.509
menos	
Deducciones permitidas	1.047.060
Renta neta sujeta a impuesto	[illegible]
Impuesto resultante	97.598

Que el artículo 4º de la Resolución General Nº 2.210 prevé, que en caso de ignorarse el domicilio actual del contribuyente, las notificaciones se practicarán por medio de edictos. Asimismo el 2º párrafo del citado artículo dispone que cuando se notificare por medio de edictos el acto por el cual se inicie de oficio un procedimiento, se emplazará en el mismo al contribuyente para que denuncie su domicilio real o legal.

Por ello en virtud de lo dispuesto en los artículos 9º, 10, 23, 24 y 26 de la Ley 11.683 (t.o. en 1978 y sus modificaciones) 2º y 3º de su Decreto Reglamentario Nº 1.397|79 modificado por Decreto Nº 453|80, artículo 4º de la Resolución General 2.210 y Ley 21.589.

Se resuelve

Artículo 1º — Iniciar el procedimiento de determinación de oficio previsto en el artículo 23 de la Ley 11.683 (t.o. en 1978 y sus modificaciones) a la contribuyente Teresa Angélica Corrales inscripta en el Impuesto a las Ganancias bajo el número 34.127-751-5, por lo que de conformidad a lo dispuesto en el artículo 24 del citado texto legal, se le corre vista de las actuaciones administrativas relativas al Impuesto a las Ganancias por el período fiscal 1976.

Art. 2º — Acordar un plazo de 15 (quince) días a la contribuyente para que comparezca ante esta Dirección y denuncie su domicilio real o legal, bajo apercibimiento que las demás resoluciones que se dicten en el curso del procedimiento quedarán notificadas automáticamente en la sede de esta oficina, los días martes y viernes o el siguiente hábil si alguno de ellos fuere inhábil administrativo.

Art. 3º — Conceder a la contribuyente un plazo de 15 (quince) días hábiles contados desde el siguiente al de la notificación de la presente —la que se tendrá por efectuada conforme a los términos que establece el primer párrafo del artículo 4º de la Resolución General 2.210— para que alegue su defensa por escrito, aporte u ofrezca las pruebas que hagan a su derecho en relación al cargo formulado, o bien para que presente las declaraciones juradas relativas al Impuesto a las Ganancias año 1976, e ingrese el impuesto resultante de noventa y siete mil quinientos noventa y ocho pesos ($ 97.598) con más los intereses resarcitorios y actualizaciones correspondientes conforme lo dispuesto por los artículos 42 y 115 de la Ley 11.683 (t.o. en 1978 y sus modificaciones) en caso de no ofrecerle objeciones la liquidación practicada en los considerandos que preceden.

Art. 4º — Dejar constancia del carácter parcial de la presente vista, la que podrá ser modificada si con posterioridad se detectaran otras operaciones o nuevos elementos de juicio que pudieran modificar el resultado del Impuesto a las Ganancias por el período fiscal 1976.

Art. 5º — Colocar a disposición de la responsable las actuaciones administrativas origen de la presente vista, las que podrán ser consultadas —hasta el vencimiento del plazo que para su descargo se le acuerda— en Agencia Salta de esta Dirección General Impositiva, sita en España Nº 366, 2º piso de la ciudad de Salta.

Art. 6º — Hacerle saber que los descargos, ofrecimientos y/o presentación de pruebas aludidas en la presente vista, deberán ser aportadas en esta Región Tucumán, sita en calle 24 de Setiembre Nº 918 de la ciudad de San Miguel de Tucumán.

Antonio Forns

e. 27|9 Nº 6.691 v. 1º|10|82

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

San Miguel de Tucumán, 10 de Setiembre de 1982.

Señor: Rodolfo Joaquín Alvarado, Los Alisos Nº 216 — Tres Cerritos — 4400 Salta.

Visto las actuaciones relativas al contribuyente Rodolfo Joaquín Alvarado, inscripto en el Impuesto a las Ganancias bajo el Nº 2.938-751-6, de las que resulta:

Que esta Dirección procedió a fiscalizar a la firma Corralón Alvarado Sociedad de Hecho —integrada por los señores Rodolfo Joaquín Biones, Rodolfo Joaquín Alvarado y Teresa Angélica Corrales, conforme consta en acta de fecha 26|7|78 que corre a fs. 4 del cuerpo I de la verificación— comprobándose a través de las declaraciones juradas presentadas por la firma, a raíz de esta intervención, que incurrió en relación a las declaraciones juradas primitivas en omisiones por el período fiscal 1977, conforme el siguiente detalle:

DIFERENCIA EN LAS VENTAS GRAVADAS Y EN LA UTILIDAD BRUTA

	Declaradas	Ajustadas	Diferencia	% de omisión
Ventas	50.337.283	64.453.981	14.116.198	22
Ut. Bta. de la Sociedad	22.965.871	36.538.462	13.572.591	37
Participación del socio	5.741.467	9.134.615	3.393.148	37
Ut. Bta. del total de act.	6.790.896	10.184.044	3.393.148	33

Que no existen constancias en esta Dirección que el contribuyente haya efectuado las registraciones de los bienes de cambio regularizados, requisito éste establecido por el art. 24 del Decreto Nº 1.846|77 y 41 de la Resolución General Nº 1.925.

Que según nota de Agencia Salta de fecha 24 de mayo de 1982 el contribuyente no reside en el domicilio de calle Los Alisos 216 — Tres Cerritos — Salta, declarado ante esta Dirección, y

C O N S I D E R A N D O

Que en consecuencia es de aplicación lo dispuesto en el inc. c) del artículo 18 de la Ley Nº 21.589 de Regularización Impositiva, que dispone el decaimiento de los beneficios previstos en el mencionado texto legal para: "... cuando se verifique una omisión de más del 20 % en las ganancias brutas o en los ingresos gravados a efecto de la determinación de los Impuestos a las Ganancias o al Valor Agregado, respectivamente, correspondiente a cualquiera de los cinco (5) períodos fiscales posteriores al período fiscal 1976".

Que el art. 8º de la Ley Nº 21.589 establece en su inc. g) punto 1 los beneficios otorgados en relación al Impuesto a las Ganancias, y en razón de producirse el decaimiento de los mismos los montos regularizados constituyen (de conformidad con lo dispuesto por el art. 19 de la Ley Nº 21.589) beneficios imponibles al ejercicio fiscal 1976 y provenientes de operaciones efectuadas en el mismo.

Que asimismo el inc. b) del art. 18 de la Ley Nº 21.589 establece que en caso de verificarse el incumplimiento de cualquiera de los requisitos establecidos en la ley respecto de bienes incluidos en la regularización se perderán los beneficios respecto de tales bienes, n orma aplicable en este caso, en razón de la inobservancia a lo dispuesto por el art. 24 del Decreto Nº 1.846|77 y art. 41 de la Resolución General 1925.

Que conforme a todo lo expuesto y del análisis de las actuaciones procede en el presente caso el decaimiento al acogimiento a la Ley Nº 21.589, y surge en consecuencia la siguiente liquidación en el Impuesto a las Ganancias por el ejercicio fiscal 1976:

BIENES REGULARIZADOS (valuados conforme art. 21 Decreto Nº 1.846,77 y 31 de la Resolución General 1925).

Disponibilidades inc. a) R. 6 Form. 249	302.023
Muebles, Utiles e instalaciones (Importe obtenido por diferencia entre valores fs. 7 cuerpo II y los declarados Form. 227|76)	42.425
Mercaderías de reventa	839.759
Créditos a cobrar	124.490
Bienes consumidos	132.434
Créditos hipotecarios inc. d) R. 1	1.441.668
Bienes dispuestos y consumidos R. 3	144.167
Total Bienes Regularizados	3.027.016
Monto regularizado: Ganancia Neta s|art. 19 Ley Nº 21.589	3.027.016
más	
Renta declarada en form. 220 año 1976	1.587.414
Total	4.614.430
menos	
Deducciones permitidas	1.047.060
Renta neta sujeta a impuesto	3.567.370
Impuesto resultante	631.855
Impuesto ingresado	38.251
Saldo a ingresar	593.604

Que el artículo 4º de la Resolución General Nº 2.210 prevé, que en caso de ignorarse el domicilio actual del contribuyente, las notificaciones se practicarán por medio de edictos. Asimismo el 2º párrafo del citado artículo dispone que cuando se notificare por medio de edictos el acto por el cual se inicie de oficio un procedimiento, se emplazará en el mismo al contribuyente para que denuncie su domicilio real o legal.

Por ello en virtud de lo dispuesto en los artículos 9º, 10, 23, 24 y 26 de la Ley Nº 11.683 (t.o. en 1978 y sus modificaciones) 2º y 3º de su Decreto Reglamentario Nº 1.397|79 modificado por Decreto Nº 453,80, artículo 4º de la Resolución General Nº 2.210 y Ley Nº 21.589.

S E R E S U E L V E

Artículo 1º — Iniciar el procedimiento de determinación de oficio previsto en el art. 23 de la Ley Nº 11.683 (t.o. en 1978 y sus modificaciones) al contribuyente Rodolfo Joaquin Alvarado inscripto en el Impuesto a las Ganancias bajo el Nº 29.3-751-6, por lo que de conformidad a lo dispuesto en el artículo 24 del citado texto legal, se le corre vista de las actuaciones administrativas relativas al Impuesto a las Ganancias por el período fiscal 1976.

Art. 2º — Acordar un plazo de 15 (Quince) días al contribuyente para que comparezca ante esta Dirección y denuncie su domicilio real o legal, bajo apercibimiento que las demás resoluciones que se dicten en el curso del procedimiento quedan notificadas automáticamente en la sede de esta oficina, los días martes y viernes o el siguiente hábil si alguno de ellos fuere inhábil administrativo.

Art. 3º — Conceder al contribuyente un plazo de 15 (Quince) días hábiles contados desde el siguiente al de la notificación de la presente —la que se tendrá por efectuada conforme a los términos que establece el primer párrafo del artículo 4º de la Resolución General 2.210— para que alegue su defensa por escrito, aporte u ofrezca las pruebas que hagan a su derecho en relación al cargo formulado, o bien para que presente las declaraciones juradas relativas al Impuesto a las Ganancias año 1976, o ingrese el impuesto resultante de Quinientos Noventa y Tres Mil Seiscientos Cuatro Pesos ($ 593.604) con más los intereses resarcitorios y actualizaciones correspondientes conforme lo dispuesto por los artículos 42 y 115 de la Ley Nº 11.683 (t.o. en 1978 y sus modificaciones) en caso de no ofrecerle objeciones la liquidación practicada en los considerandos que preceden.

Art. 4º — Dejar constancia del carácter parcial de la presente vista, la que podrá ser modificada si con posterioridad se detectaran otras operaciones o nuevos elementos de juicio que pudieran modificar el resultado del Impuesto a las Ganancias por el período fiscal 1976.

Art. 5º — Colocar a disposición del responsable las actuaciones administrativas origen de la presente vista, las que podrán ser consultadas —hasta el vencimiento del plazo que para su descargo se le acuerda— en Agencia Salta de esta Dirección General Impositiva, sita en España Nº 366, 2º piso de la ciudad de Salta, los días hábiles en horario de 6,30 a 13,15 hs.

Art. 6º — Hacerle saber que los descargos, ofrecimientos y/o presentación de pruebas aludidas en la presente vista deberán ser aportadas en esta Región Tucumán, sita en calle 24 de Setiembre Nº 918 de la ciudad de San Miguel de Tucumán.

Antonio Forns

e. 27|9 Nº 6.692 v. 1º|10|82

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS

ADUANA DE ORAN

En SA-76-79-186, caratulado: "ADUANA DE ORAN C|JUAN FELIX REYES y otros s|Contrabando", se informa que en el sumario de mención se ha dictado Resolución Fallo Nº 027|82 OR., cuya parte resolutiva dice: Oran, 8 de setiembre de 1982. Visto y Considerando, el Administrador de la Aduana de Orán Resuelve: Artículo 1º: Condenar con la pena de comiso irredimible al total de las hojas de coca incautadas, por aplicación del Art. 876 Inc. a) de la Ley 22.415, las que fueron oportunamente incineradas. Artículo 2º: Condenar a Sergio Telésforo Cruz, D.N.I. 8.167.983, domiciliado en la finca "Río Pescado" de Orán; a Galo Saracho, D.N.I. 10.305.157 domiciliado en Alberdi 1349 de Orán; a Juan Félix Reyes, D.N.I. 10.006.659, domiciliado en Corrientes esq. Pasaje Independencia de Orán y a Juan Palomo sin documento de identidad y domicilio desconocido, al pago de una multa mancomunada igual a cuatro veces el valor en plaza de las hojas de coca secuestradas, cuyo importe es de pesos cuarenta y siete millones ochocientos sesenta y siete mil novecientos ochenta y ocho ($ 47.857.988), por aplicación del Art. 876 Inc. c) de la Ley 22.415; además de exigirse el pago de los tributos de importación, cuyo importe es de pesos: setecientos sesenta mil doscientos cincuenta y seis ($ 760.256), por aplicación del Art. 638 de la Ley 22.415. Importe destinado a Rentas Generales conforme a lo determinado por el Art. 885 del citado texto legal. Artículo 3º — Sancionar a Sergio Telésforo Cruz Galo Saracho, Juan Félix Reyes y Juan Palomo con inhabilitación especial perpetua para desempeñarse como funcionario o empleados aduaneros, miembros de la Policía auxiliar aduanera, despachantes de Aduana, agentes o proveedores de abordo de cualquier medio de transporte internacional y como apoderados o dependientes de cualquiera de ellos, por aplicación del Art. 876 apartado I inc. f) de la Ley Nº 22.415. Artículo 4º: Imponer a Sergio Telésforo Cruz, Galo Saracho, Juan Félix Reyes y Juan Palomo inhabilitación de tres años para ejercer actividades de importación o exportación, por aplicación del Art. 876 apartado I inc. g) de la Ley 22.415. Artículo 5º: Intímese el pago de los importes señalados en el Art. 2º de la presente, en los términos de los Arts. 1122 y subsiguientes de la Ley 22.415. Artículo 6º: Resolver el destino del aparato radiograbador y los cassettes por aplicación de los Art. 214 y 417 de la Ley Nº 22.415, de conformidad a lo dictaminado por el Dpto. de Asuntos Jurídicos a fs. 57 de autos. Artículo 7º: De forma. Fdo.: Julio Roberto Carretero, Administrador de la Aduana de Orán".

e. 27|9 Nº 6.710 v. 27|9|82

En SA76-79-163, caratulado "ADUANA DE ORAN C|LUCIO GIMENEZ y otros s|Contrabando", se informa que en el sumario de mención se ha dictado Resolución Fallo Nº 023|82 OR., cuya parte resolutiva dice: Oran, 23 de julio de 1982. Visto y Considerando, el Administrador de la Aduana de Orán Resuelve: Artículo 1º: Condenar con la pena de comiso al total de la mercadería incautada por aplicación del Art. 191 inc. a) de las cuales las hojas de coca serán incineradas oportunamente y los transceptores subastados sin base y al mejor postor, ingresando el producido a Rentas Generales. Artículo 2º: Condenar a Lucio Giménez, sin documento de identidad domiciliado en Santa Fe 378; a Lucas Godoy D.N.I. 10.413.164, domiciliado en Alberdi 332; a Nieve Alejandro Caro, sin documento de identidad, domiciliado en Córdoba 39 y a Filemón Quispe D.N.I. 92.259.609, domiciliado en el paraje Aguas Lindas, todos de ésta ciudad, al pago de una multa mancomunada igual a cuatro (4) veces el valor en plaza de la mercadería incautada, cuyo importe es de pesos trescientos sesenta y nueve millones ochocientos cuarenta y siete mil novecientos ($ 369.847.900), por aplicación del Art. 191 inc. c) de la Ley de Aduana, t.o. en 1962 y sus modificatorias, además de exigirse el pago de los tributos de importación, importe que asciende a la suma de pesos once millones quinientos once mil cuarenta y dos (pesos 11.511.042), por aplicación del Art. 124 de la Ley de Aduana, más las sanciones establecidas por los inc. f) y g) del mencionado Art. 191. Artículo 3º: Intímese el pago de los importes señalados precedentemente, en los términos de los Art. 1122 y subsiguientes de la Ley 22.415. Artículo 4º: Adjudicar a Rentas Generales los importes recaudados, de conformidad al Art. 885 de la Ley 22.415. Artículo 5º: De forma. Firmado, Julio Roberto Carretero, Administrador de la Aduana de Orán".

e. 27|9 Nº 6.711 v. 27|9|82

ADUANA DE CLORINDA

Se hace saber al señor ROBERTO OBDULIO TREJO, que en el Sumario Contencioso SA - 12 - 128|79, caratulado "Aduana de Clorinda c|Bravo Roberto s|infracción arts. 140 ter. y 171 de la ex-Ley A.N.A." se ha dispuesto: "Clorinda, 31 de octubre de 1980. ... Visto, y atento que el traslado corrido al coencausado, en los términos del art. 46 subsiguientes y concordantes de la Ley de Aduana (t.o. 1962 y sus modificaciones), no fuera contestado en término, según constancias de fs. 35|37, declárase rebelde a don Roberto Obdulio Trejo, de acuerdo al artículo 48 de la citada ley. Firmado: Orlando Roberto Pellegrino, Administrador de la Aduana de Clorinda".

e. 27|9 Nº 6.712 v. 27|9|82

En el Sumario Contencioso SA - 12 - Nº 404|82, caratulado "Aduana de Clorinda c|Lynch, Carlos Alberto y otro s|infracción arts. 863, 864 y 947 Código Aduanero", se ha dispuesto correr vista de todo lo actuado a MUNDIAL CINE S.R.C. citándola y emplazándola para que en el perentorio término de (10) diez días hábiles administrativos se presente a estar a derecho, evacúe su defensa y ofrezca todas las pruebas conducentes de que intentare valerse y acompañe la documental que estuviere en su poder individualizando e indicando el contenido y la persona en cuyo poder se encontrare, si no la tuviere, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde, conforme a los artículos 1.101, 1.103, 1.104 y 1.105 del Código Aduanero, imputándosele la infracción a los artículos 863, 864 y 947 del Código citado. Siendo obligatorio el patrocinio letrado, inscripto en la matrícula federal, en el caso que se planteen o debatan cuestiones jurídicas (art. 1.034). Asimismo se le hace saber que en caso de concurrir a estar a derecho por interpósita persona, el presentante deberá acreditar personería en su primera presentación (art. 1.030 y 1.031), debiendo además, constituir domicilio legal en el radio del asiento de esta Oficina Aduanera (art. 1.001), bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en la sede de la misma (art. 1.004). El importe del valor en plaza $ 19.244, sujeto a reajuste (art. 1.094). Firmado: Orlando Roberto Pellegrino, Administrador de la Aduana de Clorinda.
c. 27|9 Nº 6.713 v. 27|9|82

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Subsecretaría de Transporte

DIRECCION NACIONAL DE TRANSPORTES TERRESTRES

En cumplimiento de lo dispuesto por la Resolución S.E.T. Nº 544|69, se hace saber a los interesados que pueden hacer llegar a esta Dirección Nacional, dentro de un plazo de veinte (20) días hábiles después de la última publicación, en un escrito original y tres copias del mismo, las observaciones que estimen pertinentes con respecto a la siguiente solicitud de permiso presentada de conformidad con las prescripciones del Decreto Nº 3.106|61 y su reglamentación conexa.

Expediente Nº 4.727|79.

Nombre de la empresa: "Mayo" S.A. Transporte Automotor - Línea Nº 141.

Domicilio: Avda. del Trabajo 5526, Capital.

Clase de servicio: Pasajeros.

Itinerario: Desdoblar el 50 % (cincuenta por ciento) de los servicios que cumple entre Puente de la Noria y Plaza Italia con el Ramal Guamini en forma alternada por el siguiente recorrido: Ida a Puente de la Noria: por su ruta, Avda. del Trabajo, Escalada, Avda. Cnel Roca, su ruta. Regreso: por las mismas calles. En consecuencia, los servicios de la Línea se prestarán en la siguiente forma: 50 por ciento por el Ramal General Savio. 25 por ciento por Guamini
25 por ciento por Escalada.
Sin aumento de parque móvil.
Luis J. Fernández Alonso
$ 858.000 e. 27|9 Nº 25.200 v. 27|9|82

MINISTERIO DE TRABAJO

Síntesis de Estatutos confeccionados de conformidad con la Resolución Nº 195|81 de la Dirección General de Asociaciones Profesionales.

ASOCIACION DEL PERSONAL DE LA JUNTA NACIONAL DE GRANOS DELEGACION BAHIA BLANCA

Del Nombre, Constitución y Domicilio

Artículo 1º — En Bahía Blanca, se constituye la Asociación del Personal de la Junta Nacional de Granos, Delegación Bahía Blanca, que agrupará a los trabajadores de la Junta Nacional de Granos, con exclusión de los que revistan en las clases NA grupos I a V, y NB, grupos I y II del escalafón de la citada entidad, y que estén comprendidos en las siguientes categorías.

a) Empleados administrativos, técnicos y profesionales.
b) Obreros y personal de maestranza.
c) Personal de servicios.

Con domicilio legal en la calle Villarino Nº 61 de la Ciudad de Bahía Blanca. Tendrá como zona de actuación los Partidos de Bahía Blanca, Saavedra, Darragueira, Saliquelo, Coronel Dorrego, Pigüé y Coronel Pringles de la Provincia de Buenos Aires y Santa Rosa y General Pico de la Provincia de La Pampa, constituyendo una asociación gremial con carácter permanente para la defensa de los intereses gremiales de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.

Comisión Directiva

Artículo 9º — La Asociación será dirigida y administrada por una Comisión Directiva compuesta por nueve miembros titulares, que desempeñarán los siguientes cargos: Secretario General, Secretario Adjunto, Secretario Gremial, Tesorero y cinco vocales titulares. Habrá además suplentes que sólo integrarán la Comisión Directiva en caso de renuncia, fallecimiento o impedimento de sus titulares. Su cantidad será igual a la de los vocales titulares. El mandato de los mismos durará dos años. Los miembros de la Comisión Directiva podrán ser reelegidos.

Número de afiliados al tiempo de la aprobación del estatuto es de cuatrocientos sesenta y dos (462).
e. 27|9 Nº 6.714 v. 27|9|82

SINDICATO DE OBREROS CERVECEROS DE LA CERVECERIA SANTA FE

1) **Denominación, Domicilio y Objeto**

Artículo 1º — En la ciudad de Santa Fe, provincia de Santa Fe el día doce de agosto del año mil novecientos cuarenta y cuatro quedó constituida una entidad denominada Sindicato de Obreros Cerveceros de la Cervecería Santa Fe y que agrupa a todos los trabajadores dependientes de la Cervecería Santa Fe S.A., excluyéndose del agrupamiento a Capataces y niveles superiores, con zona de actuación en todo el ámbito territorial que ocupa la Cervecería Santa Fe.

Artículo 2º — El sindicato tiene por objeto:

a) Vincular a los trabajadores de la Industria;
b) Cumplir y hacer cumplir las decisiones emanadas de la Federación de Obreros Cerveceros y Afines de la República Argentina, a la cual está adherido;
c) Cumplir y hacer cumplir los convenios suscriptos por la Federación antes citada;
d) Participar activamente en la Federación, enviando los delegados a las asambleas, congresos, consejos federales y demás actividades convocadas por ésta;
e) Representar ante las autoridades administrativas y las patronales, los intereses profesionales colectivos o individuales de sus asociados, siempre y cuando y en relación a la cuestión no intervinierea ya la Federación;
f) Asumir la defensa de sus asociados en caso de arbitrariedades cometidas contra de los mismos, en función de la relación laboral o referida a la práctica, y propósitos sindicales y|o ejecución de medidas dispuestas por la Federación;
g) Celebrar y mantener las mejores relaciones con las centrales de trabajadores y auspiciar toda iniciativa destinada a acrecentar el entendimiento entre los trabajadores del país y en especial modo los de la Industria;
h) Celebrar, con el Estado como órgano técnico y consultivo, en el estudio y solución de los problemas que se relacionen con las profesiones que se ejerzan sus adherentes y armonizar en un todo posible las relaciones entre Capital y Trabajo;
i) Evacuar las consultas que le efectúen las autoridades, aplicación y proporcionar toda información que sea requerida por las mismas y|o cualquiera otro organismo competente;
j) Instituir beneficios de carácter mutualista y cooperativista, organizar la práctica del deporte entre sus asociados, crear escuelas de perfeccionamiento profesional; sostener bibliotecas; efectuar conferencias y publicaciones que tiendan a elevar la cultura y el nivel moral y material de los trabajadores. Encarar en favor de sus asociados y familiares, planes de asistencia médica y de vivienda y toda otra actividad lícita, incluida la del turismo, que tienda a mejorar el nivel de vida de sus representados.

Artículo 3º — El Sindicato de Obreros Cerveceros de la Cervecería Santa Fe, fija su domicilio en la calle Alberdi 3926 de la ciudad de Santa Fe, pudiendo fijarse un nuevo domicilio por resolución de la Comisión Administrativa del gremio, siempre que fuere dentro de los límites de la zona de actuación, determinada en el artículo 1º.

2) **Zona de actuación**

Artículo 1º.

3) **Determinación de actividad, oficio, profesión o categoría representados**

Artículo 12º — El Sindicato será dirigido y administrado por una Comisión Administrativa compuesta por once (11) miembros titulares, a saber: Un Secretario General; un Pro Secretario General; un Secretario de Actas; un Pro Secretario de Actas; un Tesorero; un Pro Tesorero y cinco vocales, titulares y suplentes en orden correlativo que representen en lo posible una mayor cantidad de dependencias o secciones del establecimiento en el cual el Sindicato realiza su acción.

Artículo 14º — Los miembros de la Comisión Administrativa, serán elegidos. El día que fije este cuerpo, no pudiendo ser fijada la fecha de elecciones con menos de noventa días de anticipación a la de terminación de mandato. Las elecciones se celebrarán conforme se determina más adelante. Los miembros de Comisión Administrativa, durarán dos (2) años en sus funciones, pudiendo ser reelectos.

4) **Determinación y denominación de las autoridades que componen el órgano directivo, con indicación de las que ejerzan la representación social y duración de los mandatos respectivos**

Artículo 35º — a) Es el representante legal de la entidad y como tal suscribe en su nombre, los documentos y|o contratos que fueran necesarios, incluso mandatos generales o especiales. La representa asimismo en todos los actos externos o internos de la misma.

5) **Número de afiliados al tiempo de aprobación del estatuto**

Es de 77 afiliados, efectivos y 42 afiliados temporarios.
e. 27|9 Nº 6.715 v. 27|9|82

PODER JUDICIAL

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA ARCHIVO DE ACTUACIONES JUDICIALES Y NOTARIALES DE LA CAPITAL FEDERAL.
CDE. EXP. Nº 12.888|82

De acuerdo con lo dispuesto por el art. 23 del decreto-ley 6848|63, ley 16.478, se hace saber a los interesados que serán destruidos los expediente judiciales correspondientes al Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en la correccional letra "O" del Dr. Gerardo A. Craviotto, Secretarías Nros. 77, 78, 79 y 80, correspondientes a los años 1960 a 1972.

Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos podrán requerirlo por escrito ante la Secretaría de Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia antes del vencimiento de los 30 días de esta publicación, debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que les asista.
e. 27|9 Nº 6.693 v. 29|9|82

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA ARCHIVO DE ACTUACIONES JUDICIALES Y NOTARIALES DE LA CAPITAL FEDERAL.
CDE. EXP. Nº 12.889|82

De acuerdo con lo dispuesto por el art. 23 del decreto-ley 6848|63, ley 16.478, se hace saber a los interesados que serán destruidos los expedientes judiciales correspondientes al Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Criminal de Sentencia letra "B" del Dr. Ricardo Levene, Secretaría del Dr. Luis Muglio, correspondientes a los años 1920 a 1951.

Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos podrán requerirlo por escrito ante la Secretaría de Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia antes del vencimiento de los 30 días de esta publicación, debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que les asista.
e. 27|9 Nº 6.694 v. 29|9|82

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA ARCHIVO DE ACTUACIONES JUDICIALES Y NOTARIALES DE LA CAPITAL FEDERAL.
CDE. EXP. Nº 13.006|82

De acuerdo con lo dispuesto por el art. 23 del decreto-ley 6848|63, ley 16.478, se hace saber a los interesados que serán destruidos los expedientes judiciales correspondientes al Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Correccional letra "I" del Dr. Eduardo N. Sabatini, Secretaría Nº 63 del Dr. Alejandro J. Bombicino, correspondientes a los años 1966 a 1969.

Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos podrán requerirlo por escrito ante la Secretaría de Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia antes del vencimiento de los 30 días de esta publicación, debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que les asista.
e. 27|9 Nº 6.695 v. 29|9|82

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA ARCHIVO DE ACTUACIONES JUDICIALES Y NOTARIALES DE LA CAPITAL FEDERAL.
CDE. EXP. Nº 13.007|82

De acuerdo con lo dispuesto por el art. 23 del decreto-ley 6848|63, ley 16.478, se hace saber a los interesados que serán destruidos los expedientes judiciales correspondientes al Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Correccional letra "J" del Dr. Eduardo N. Sabatini, Secretaría Nº 60 de la Dra. Isabel Bulacio de Rua, correspondientes a los años 1965 a 1971.

Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos podrán requerirlo por escrito ante la Secretaría de Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia antes del vencimiento de los 30 días de esta publicación, debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que les asista.
e. 27|9 Nº 6.696 v. 29|9|82

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
ARCHIVO DE ACTUACIONES JUDICIALES Y NOTARIALES DE LA CAPITAL FEDERAL.
CDE. EXP. Nº 13.008|82

De acuerdo con lo dispuesto por el art. 23 del decreto-ley 6848|63, ley 16.478, se hace saber a los interesados que serán destruidos los expedientes judiciales correspondientes al Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Criminal de Sentencia letra "A" del Dr. Darío Sarachaga, Secretaría del Dr. Héctor Pinto Carreras, correspondientes a los años 1940 a 1945.
Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos podrán requerirlo por escrito ante la Secretaría de Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia antes del vencimiento de los 30 días de esta publicación, debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que les asista.
e. 27|9 Nº 6.697 v. 29|9|82

AVISOS OFICIALES
ANTERIORES

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA
Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1981" de u$s. 1.000 Nº 657.081, con cupón Nº 3 y siguientes adheridos y de "Bonos Externos 1982" de u$s. 1.000 Nº 1.124.191, con cupón Nº 1 y siguientes adheridos.
$ 1.650.000 e. 13|9 Nº 22.846 v. 12|10|82

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA
Han dejado de tener efectos legales los títulos de Valores Nacionales Ajustables 1976|86 - 2a. Serie de v$n. 25.000 Nros. 16.076.509|514, con cupón Nº 13 y siguientes adheridos.
$ 1.320.000 e. 31|8 Nº 18.768 v. 29|9|82

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA
Han dejado de tener provisoriamente efectos legales los títulos de Valores Nacionales Ajustables 1976|86 - 2a. Serie de v$n. 6.250 Nros. 12.014.602; 12.075.517; 12.075.530; 12.122.122|129; 12.122.016; 12.159.001; 12.159.036|048; 12.368.157|75 y 12.410.801 y de v$n 12.500 Nº 14.526.172, con cupón Nº 12 y siguiente adheridos.
$ 1.980.000 e. 30|8 Nº 20.621 v. 28|9|82

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA
Han dejado de tener efectos legales los títulos del empréstito "Bonos Externos 1982" de u$s. 1.000 Nros. 1.014.705 y 1.048.159 con cupón Nº 1 y siguientes.
$ 1.650.000 e. 30|8 Nº 20.695 v. 28|9|82

Secretaría de Hacienda

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
La Dirección General Impositiva cita por diez (10) días a parientes del agente fallecido DRAGHI, MARCELO, alcanzados por el beneficio establecido por Decreto Nº 93|79 para que dentro de dicho término se presenten a hacer valer sus derechos en Avda. de Mayo Nº 1317, 4to. piso.
Buenos Aires, 20 de agosto de 1982.
Fdo.: Carlos Alberto Porto, Jefe Sección Beneficios Sociales.
e. 23|9 Nº 5.723 v. 27|9|82

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 25|8|82 al 27|8|82.

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
La Dirección General Impositiva cita por diez (10) días a parientes del agente fallecido ALFREDO PIÑEYRO, alcanzados por el beneficio establecido por Decreto Nº 93|79 para que dentro de dicho término se presenten a hacer valer sus derechos en Avda. de Mayo 1317, 4to. piso.
e. 23|9 Nº 6.641 v. 27|9|82

MINISTERIO DE ACCION SOCIAL

Subsecretaría de Seguridad Social

DEPARTAMENTO DE ACCIDENTES DEL TRABAJO
Departamento de Accidentes del Trabajo cita por el término de diez (10) días a las personas que tengan derecho a percibir indemnización de la ley 9.688 de acuerdo a la nómina que se detalla concurrir a Hipólito Yrigoyen 1447; 4º piso, Capital Federal.
ANDRADE, Marcos
BRIE, Alfredo José
BRIZUELA, Carlos Nery
BURANI, Edmundo
CASTILLO, Ricardo Samuel
CORIA, Florencio
CURAL, Carlos Eugenio
DIAZ, Oscar Edgardo
FLORES, Antonio
FERRUFINO, Tomás
GRAFFIGNA, Jorge Omar
MANCINI, Humberto
OBREQUE, René Enrique
PAEZ, Roberto Ismael
PAEZ, Luis Federico
QUISPE, Víctor Vicente
RODRIGUEZ, Alberto Misial
RUIZ, Oscar Nelso
VICENTE Horacio Daniel
ZAMORANO, Antonio del Tránsito
e. 17|9 Nº 6.447 v. 30|9|82

DEPARTAMENTO DE ACCIDENTES DEL TRABAJO
Departamento de Accidentes del Trabajo cita por el término de diez (10) días a las personas que tengan derecho a percibir indemnización de la Ley Nº 9.688 de acuerdo a la nómina que se detalla, concurrir a Hipólito Yrigoyen Nº 1447, 4º piso, Capital Federal.
ACOSTA, Julio Argentino
BATOCCHI, José Luis
BUSTOS, Carlos Ciriaco
CIRER, Pedro Manuel Francisco
CHAMORRO, Juan Bautista
CHANAMPA, Rosario
DEBENEDETTI, Horacio José
LAVARDINI, Juan Carlos
LACUADRA, Martiniano
MANGOLD, Walter Hugo
MARTINEZ, Antonio Raúl
MORELLI, Juan Ricardo
SILVERO, Cosme Damián
YEBARA, Faustino
MILLET, Juan Carlos
DITRICH, Miguel Angel
MARCUCCI, Julio
e. 24|9 Nº 6.672 v. 7|10|82

LICITACIONES
NUEVAS

PRESIDENCIA DE LA NACION

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Expediente Nº 20.478
Llámase a Licitación Pública Nº 109, por el "Servicio de reparación y mantenimiento de equipos acondicionadores de aire".
Apertura: 5 de octubre de 1982.
Hora: 11 (once).
Retiro de pliegos: En la División Contrataciones, Av. del Libertador 8250, 3º piso, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles en el horario de 9.30 a 12 horas, sin cargo.
e. 27|9 Nº 6.673 v. 28|9|82

Secretaría General

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO SUMINISTROS
Licitación Pública Nº 1.106
Llámase a Licitación Pública para el día 8 de octubre de 1982 a los efectos de contratar la provisión de elementos de librería. El Pliego de Condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Suministros, Balcarce 24, P.B., Capital en el horario de 11 a 15. El acto de apertura de las ofertas se efectuará en el citado Departamento Suministros, donde se recibirán los sobres con las ofertas hasta el día y hora fijados para la apertura.
e. 27|9 Nº 6.674 v. 29|9|82

MINISTERIO DE DEFENSA

DIRECCION NACIONAL DEL ANTARTICO
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO - COMPRAS
Licitación Pública Nº 23|82
Para el día 6|10|82, 9 hs.
Llámase a Licitación Pública Nº 23|82, para la adquisición de: Víveres varios.
Para cualquier consulta, entrega de pliegos, cláusulas particulares y apertura de las propuestas, dirigirse al Departamento Administrativo (Compras) de esta Dirección Nacional del Antártico, Cerrito 1248, Capital, en el horario de 9 a 11 hs., de lunes a viernes.
Las propuestas deberán ser entregadas por duplicado en sobre cerrado y lacrado, indicando el número, día y hora de la Licitación y ser entregadas en esta Dirección Nacional, con anterioridad al acto de apertura.
e. 27|9 Nº 6.698 v. 28|9|82

Comando en Jefe de la Armada

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA
Llámase a Licitación Pública Nº 238|82, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el día 8 de octubre de 1982 a las 10 horas en la División Contrataciones, Av. Eduardo Madero 235, 7º piso, Capital Federal, para contratar la adquisición de máquinas y herramientas. Lugar de retiro de pliegos: División Contrataciones de lunes a viernes de 8 a 13 horas.
e. 27|9 Nº 6.699 v. 28|9|82

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA
Llámase a Licitación Pública Nº 239|82, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el 6 de octubre de 1982 a las 9 horas, en la División Contrataciones, Avda. Eduardo Madero 235, 7º piso, Capital Federal, para contratar la provisión de material para embalaje. Lugar de retiro de pliegos: División Contrataciones de lunes a viernes de 8 a 13.
e. 27|9 Nº 6.700 v. 28|9|82

Comando en Jefe de la Fuerza Aérea

FUERZA AEREA ARGENTINA
COMANDO DE REGIONES AEREAS
Región Aérea Sud
Licitación Pública Nº 15|82
Llámase a Licitación Pública para el "Cerramiento Aeroestación Comodoro Rivadavia".
Presupuesto oficial: $ 300.000.000.
Fecha de apertura de ofertas: día 12 de octubre de 1982 a las 10 horas.
Valor del pliego: quinientos mil pesos ($ 500.000).
Los pliegos de condiciones podrán adquirirse desde el 27 de setiembre al 11 de octubre del corriente año, en la Región Aérea Sud, División Economía, Sección Obras Públicas, Km. 9, Casilla Correo 345, Comodoro Rivadavia (9000), Provincia del Chubut, dentro del horario de 8 a 13 horas.
e. 27|9 Nº 6.701 v. 1|10|82

FUERZA AEREA ARGENTINA
COMANDO EN JEFE
Jefatura Militar
Licitación Pública Nº 1|83
(Anticipada)
Por servicio de restaurante y cafetería en el Edificio Cdo. en Jefe de la Fuerza Aérea, calle Com. Pedro Zanni 250, Capital Federal.
Plazo de ejecución: 1º-1-83 al 31-12-86.
Apertura: 29 de octubre de 1982; 10 horas.
Valor del pliego: $ 2.000.000.
Ventas de pliegos: Edificio Cdo. en Jefe de la Fuerza Aérea, Com. Pedro Zanni 250, Capital Federal, oficina 476, Verde, 4º piso. Basamento, interno 2403, en el horario de 8.30 a 12.30 horas.
e. 27|9 Nº 6.702 v. 1|10|82

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO DE LA NACION ARGENTINA
Llámase a Licitación Pública Nº 32 para la provisión de rollos de películas de microfilm.
La apertura de las propuestas se realizará el día 5 de octubre de 1982 a las 11 horas, en la Gerencia Departamental de Servicios Generales, Departamento de Compras, Bartolomé Mitre 326, piso 3º, oficina 310, Capital.
Retiro de pliegos, consultas y entrega de propuestas, en la misma.
Valor de los pliegos: $ 150.000.
e. 27|9 Nº 6.675 v. 28|9|82

Secretaría de Comercio

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
La Dirección General de Administración de la Secretaría de Comercio del Ministerio de Economía, llama a Licitación Pública Nº 31|82 para el 4 de octubre de 1982 a las 14 horas, para la provisión de elementos de electricidad. El pliego de bases y condiciones se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Compras y Suministros, Av. Julio A. Roca 651, 5º piso, Sector 1, Capital Federal, en el horario de 13 a 18 horas.
e. 27|9 Nº 6.703 v. 28|9|82

INSTITUTO NACIONAL DE VITIVINICULTURA
Licitación Pública Nº 99|82
Expediente Nº 311-000510-82-5
Dirección General de Coordinación y Administración, llama a Licitación Pública Nº 99|82, para el día 4 de octubre de 1982, a las 11 horas, para contratar la reparación de chapería y pintura, de vehículos propiedad del Organismo.
Las propuestas se abrirán en División Contrataciones, Av. San Martín 430, 2º piso, Of. 202, Mza., en el día y hora indicados, donde se podrá retirar pliegos y solicitar cualquier información al respecto.
e. 27|9 Nº 6.678 v. 28|9|82

Secretaría de Agricultura y Ganadería

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
ESTACION EXPERIMENTAL AGROPECUARIA TRELEW
Ruta 25 Km. 1480 - C.C. 88
Trelew - Chubut
Llama a Licitación Pública Nº 1|82 para la venta de:
1 Rural Estanciera Motor 668006483, modelo 1966.
1 Renault R6 Motor Nº 2108173, modelo 1970.
1 Rastrojero Diesel Motor 421990, modelo 1973.
1 Chevrolet Motor A23-52339, modelo 1969.
1 Tractor John Deere Motor 20391.
Apertura: día 5 de octubre de 1982, a las 11 horas.
Los pliegos de condiciones pueden ser solicitados o retirados en la Dirección indicada.
e. 27|9 Nº 6.677 v. 20|9|82

JUNTA NACIONAL DE CARNES
(Expte. Nº 2.937|82)
Llámase a Liictación Pública Nº 14|82 para el día 7 de octubre de 1982, a las 15 horas, con el objeto de concretar un servicio de mantenimiento y conservación para dos (2) equipos de refrigeración, marcas: Feddert BGH y Termair, por el período 1º|11|82 al 30|4|83 y 1º|11|82 al 31|10|83, respectivamente.
Los pliegos de bases y condiciones podrán ser consultados y|o retirados de 13 a 16.30 horas, en la División Contrataciones y Suministros, San Martín 459, 1er. piso, oficina 129, Capital Federal.
El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas, se realizará en la oficina indicada precedentemente, en presencia de funcionarios de esta Repartición y los proponentes que concurran.
Valor del pliego: $ 200.000.
e. 27|9 Nº 6.676 v. 29|9|82

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Subsecretaría de Transporte

FERROCARRILES ARGENTINOS
ORGANISMO CENTRAL
Licitación Privada Nº 406|82. — Descripción: Adquisición de formularios continuos. Apertura, día y hora: 15|10|82, a las 14. Valor del pliego: $ 200.000.
Licitación Pública Nº 938|82. — Descripción: Adquisición de anclas para riel. Apertura, día y hora: 29|10|82, a las 15. Valor del pliego: $ 1.000.000.
Licitación Pública Nº 99|82. — Descripción: Adquisición de arandelas elásticas tipo Grower. Apertura, día y hora: 14|10|82, a las 14. Valor del pliego: pesos 1.000.000.
Licitación Pública Nº 996|82. — Descripción: Adquisición de brocas helicoidales, machos roscadores y llaves. Apertura, día y hora: 28|10|82, a las 16. Valor del pliego: $ 1.000.000.
Licitación Pública Nº 998|82. — Descripción: Construcción de tres viviendas en el Taller Almacén Zonal Vía y Obras, estación Los Naranjos, La Banda (Pcia. de Santiago del Estero). Presupuesto oficial: $ 3.313.500.000. Apertura, día y hora: 3|11|82, a las 15. Valor del pliego: pesos 1.200.000.
Licitación Pública Nº 999|82. — Descripción: Adquisición y montaje de 43 cajas de vagones mixtos para transporte de rieles y tres contenedores tipo 1-C trocha ancha. Apertura, día y hora: 15|11|82, a las 15. Valor del pliego: $ 1.500.000.
Licitación Pública Nº 1.000|82. — Descripción: Venta de aprox. 23.000 toneladas de chatarra ferrosa ubicada en distintos puntos de la red ferroviaria. Apertura, día y hora: 27|10|83, a las 16. Valor del pliego: $ 1.000.000.

SEPARATAS

EDITADAS POR LA DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DE LA SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA DE LA PRESIDENCIA DE LA NACION
Venta: Suipacha 767, de 12.45 a 17 hs. y Diagonal Norte 1172, de 8 a 12 hs.

★ Nº 159 - Ley Nº 21.541
TRASPLANTES DE ORGANOS Y MATERIALES ANATOMICOS .... $ 4.000.—

★ Nº 167 - Decreto Nº 2.750/77
BUCEO DEPORTIVO. Se reglamentan sus actividades .... $ 4.000.—

★ Nº 169 - Ley Nº 21.695
FORESTACION. Implántase un sistema de crédito fiscal para la forestación en sustitución del sistema de desgravación impositiva ..... $ 4.000.—

★ Nº 171 - Resolución Nº 15.850/77
DERECHO DE AUTOR. Dominio Público Pagante. Cuerpo Legal. Texto Ordenado 1978 .. $ 4.000.—

★ Nº 173 - Decreto Nº 830/78
IMPUESTO A LAS GANANCIAS (t.o. en 1977). Reglamentación .... $ 4.000.—

★ Nº 175 - Decreto Nº 1.080/78
FORESTACION. Apruébase el Plan Nacional de Forestación 1978-1982 .... $ 4.000.—

★ Nº 177 - Ley Nº 21.839
ARANCELES Y HONORARIOS DE ABOGADOS Y PROCURADORES. Nuevo Régimen .. $ 4.000.—

★ Nº 180 - Ley Nº 21.898
LEY DE ADUANAS. Modificaciones. (Represión del Contrabando y Actualización de los créditos y deudas fiscales) .... $ 5.000.—

★ Nº 182 - Decreto Nº 2.861/78
PROCEDIMIENTOS FISCALES. Ordénanse las disposiciones legales vigentes en la Ley Nº 11.683 (t.o. 1978) y sus modificaciones .... $ 10.000.—

★ Nº 185 - Decreto Nº 1.397/79
PROCEDIMIENTOS FISCALES.
Reglamentación de la Ley Nº 11.683 (t.o. 1978) $ 4.000.—

★ Nº 187 - Decreto Nº 3.413/79
REGIMEN DE LICENCIAS, JUSTIFICACIONES Y FRANQUICIAS.
Aprobación del régimen .... $ 4.000.—

★ Nº 189 - Ley Nº 22.192
ABOGACIA.
Reglamentación de su ejercicio y Creación del Tribunal de Etica Forense .... $ 4.000.—

★ Nº 190 - Ley Nº 22.193
JUBILACIONES Y PENSIONES.
Modificación de la Ley Nº 18.038 que instituyó el Régimen para Trabajadores Autónomos ... $ 4.000.—

★ Nº 191 - Decreto Nº 640/80
ASOCIACIONES GREMIALES DE TRABAJADORES.
Reglamentación de la Ley Nº 22.105 .... $ 4.000.—

★ Nº 193 - Ley Nº 22.208
INVERSIONES EXTRANJERAS.
Se introducen modificaciones a la Ley Nº 21.382. $ 4.000.—

★ Nº 194 - Resolución Nº 192/80
JUBILACIONES Y PENSIONES.
Apruébase el ordenamiento de la Ley Nº 18.038 y sus modificaciones que instituyó el Régimen para Trabajadores Autónomos .... $ 4.000.—

★ Nº 195 - Ley Nº 22.248
REGIMEN NACIONAL DEL TRABAJO AGRARIO. Nuevo Instrumento Legal .... $ 8.000.—

★ Nº 196 - Ley Nº 22.251 - Decreto Nº 1.347/80
ADSCRIPCIONES DE PERSONAL.
Nuevas normas y facultad de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial para dictar regímenes que regulen las adscripciones de personal. $ 4.000.—

★ Nº 197 - Ley Nº 22.259
CODIGO DE MINERIA.
Reformas .... $ 9.000.—

★ Nº 198 - Ley Nº 22.269
OBRAS SOCIALES.
Estructura y Funcionamiento. Sustitúyese el régimen de la Ley Nº 18.610 y sus modificatorias, que regulan la estructura y funcionamiento de las obras sociales .... $ 5.000.—

★ Nº 199 - Ley Nº 22.140 - Decreto Nº 1.797/80
REGIMEN JURIDICO BASICO DE LA FUNCION PUBLICA Y SU REGLAMENTACION.
Aprobación y Reglamento .... $ 6.000.—

★ Nº 200 - Decreto Nº 1.798/80
REGIMEN JURIDICO BASICO DE LA FUNCION PUBLICA.
Reglamento de Investigaciones para determinar la responsabilidad disciplinaria de los agentes .. $ 4.000.—

★ Nº 202 - Ley Nº 22.294 - Decreto Nº 2.118/80
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.
Modificaciones a la Ley de Impuesto al Valor Agregado. Texto ordenado en 1977 y sus modificaciones. Reglamentación de la Ley Nº 22.294. $ 7.000.—

★ Nº 203 - Decreto Nº 2.080/80
REGISTRO DE LA PROPIEDAD INMUEBLE.
Reglaméntase la Ley Nº 17.801 para su aplicación en la Capital Federal y en el Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur .... $ 6.000.—

Consulta y venta de pliegos: Gerencia de Abastecimiento, División Licitaciones, Avda. Dr. José María Ramos Mejía 1302, 1er. piso, oficina Nº 115, Capital, de lunes a viernes en el horario de 10.30 a 13.30.

LINEA GRAL. MITRE

Licitación Pública Nº 4082|82. — Descripción: Repuesto para coches eléctricos ingleses: vástago a perno, porta patín completo, etc. Apertura, día y hora: 29|10|82, a las 17. Valor del pliego: $ 105.000.

Consulta y venta de pliegos: En Avda. Dr. J. M. Ramos Mejía 1358, 3er. piso, oficina Nº 359, Capital, o en Avda. Alberdi y Las Heras, Portón Nº 1, Rosario, dentro del siguiente horario: en Buenos Aires, de 12.30 a 17.30; en Rosario, de 8.30 a 12.30, de lunes a viernes.

LINEA GRAL. BELGRANO

Licitación Pública Nº 0-04|82. Ax. 15. — Descripción: Elementos filtrantes para locomotoras diesel eléctricas con motor Fiat. Apertura, día y hora: 13|10|82, a las 14. Valor del pliego: $ 180.000.

Licitación Pública Nº 52|82 Ax. 1. — Descripción: Acero al carbono laminado en chapas, en perfil ángulo de alas iguales (varias medidas). Apertura, día y hora: 14|10|82, a las 14. Valor del pliego: $ 650.000.

Licitación Pública Nº 65|82 Ax. 5. — Descripción: Piedra escollera de 5 a 50 kg. cuyo origen fuera producto de voladura de frentes aptos de cantera, de origen granítico o cuarcítico (17.090 TN). Apertura, día y hora: 15|10|82, a las 14. Valor del pliego: $ 200.000.

Consulta y venta de pliegos: Sección Licitaciones, Oficina Apertura de Propuestas, Local Nº 9, Avda. de Los Inmigrantes 1950, Capital en el horario de 11 a 17 de lunes a viernes.

LINEA GRAL. URQUIZA

Licitación Pública Nº 101. — Descripción: Tablas de madera dura para pisos de vagones. Apertura día y hora: 15|10|82, a las 12. Valor del pliego: $ 100.000.

Consulta y venta de pliegos: Departamento Aprovisionamiento, 5º piso. Estación F. Lacroze, Capital, días hábiles de 12 a 15.30 horas.

LINEA GRAL. SAN MARTIN

Licitación Pública Nº 1162|82. — Descripción: Platillos para paragolpes de vagones. Apertura, día y hora: 29|10|82, a las 12. Valor del pliego: $ 230.000.

Licitación Pública Nº 1156|82. — Descripción: Repuestos para vagones, piezas maquinadas varias. Apertura, día y hora: 27|10|82, a las 12. Valor del pliego: $ 170.000.

Consulta y venta de pliegos: Departamento Aprovisionamiento, División Compras, Oficina Venta de Pliegos, Alianza, Estación Santos Lugares, de lunes a viernes en el horario de 8.30 a 12.30.

LINEA D. F. SARMIENTO

Licitación Pública Nº M. 82|192. — Descripción: Repuestos para señalamiento y telecomunicaciones. Apertura, día y hora: 13|10|82, a las 14. Valor del pliego: pesos 200.000.

Licitación Pública Nº M. 82|53 C.C. — Descripción: Rodamientos. Apertura, día y hora: 15|10|82, a las 14. Valor del pliego: $ 100.000.

Licitación Pública Nº 0. 82|18. — Descripción: Zona General Pi o: Varias estaciones pintura exterior de galpones existentes. Presupuesto oficial: 435.844.800 pesos. Apertura, día y hora: 27|10|82, a las 15. Valor del pliego: $ 4[illegible]3.000.

Licitación Pública Nº 0. 82|13. — Descripción: Línea principal Zona Bragado. Renovación alambrados zona vía de km. 67,000 a km. 112,000 (Lado Sur). Presupuesto oficial: $ 1.254.0[illegible]. Apertura, día y hora: 19|11|82, a las 13. Valor del pliego: $ 1.250.000.

Licitación Pública Nº 0. 82|23. — Descripción: Línea principal Zona Bragado. Renovación alambrados zona vía km. 50,000 a km. 66.680 y en P.A.N. existentes en el sector. Presupuesto oficial: pesos 1.451.916.000. Apertura, día y hora: 2|11|82, a las 13. Valor del pliego: pesos 1.450.000.

LINEA METROPOLITANA

Licitación Pública Nº M. 82|59. — Descripción: Grúa móvil. Apertura, día y hora: 21|10|82, a las 15. Valor del pliego: $ 200.000.

Licitación Pública Nº E. 82|40. — Descripción: Depósito Castelar, provisión instalación y puesta en servicio de un pórtico con aparejo para carga y descarga de bogies. Presupuesto oficial: 1.3?5.000.000 pesos. Apertura, día y hora: 4|11|82, a las 13. Valor del pliego: $ 1.5?0.000.

Licitación Pública Nº S. 22|82. — Descripción: Calle Fech - Km. 25.626. Construcción cruce peatonal a alto nivel. Presupuesto oficial: $ 1.100.000.000. Apertura, día y hora: 8|11|82, a las 13. Valor del pliego: $ 1.000.000.

Licitación Pública Nº S. 40|82 — Descripción: Calle Chacabuco, Km. 12,735: Construcción cruce peatonal a alto nivel. Presupuesto oficial: $ 1.100.000.000. Apertura, día y hora: 9|11|82, a las 13. Valor del pliego: $ 1.000.000.

Consulta y venta de pliegos: Para Línea D. F. Sarmiento y Metropolitana, ambas en el Depto. Aprovisionamiento, Oficina de Muestras y Venta de Pliegos, calle Bmé. Mitre 2973, planta baja, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 12 a 17.

LINEA GRAL. MITRE

Licitación Pública Nº 4023|82. — Descripción: Renovación vía descendente - Vía principal a Rosario de km. 141|7 a km. 297,2. Presupuesto oficial: pesos 137.029.904.000. Apertura, día y hora: 3|12|82, a las 13. Valor del pliego: pesos 15.000.000.

Prórroga

Comunícase que la apertura de la Licitación Pública Nº 4075|82 (Servicio de limpieza coches y furgones de pasajeros depósito Km. 24 y Victoria) prevista para el 24|9|82, a las 15 horas, ha sido prorrogada para el día 27|10|82, a las 16 horas. Valor del pliego: $ 400.000.

Consulta y venta de pliegos: En Avda. Dr. José María Ramos Mejía 1358, 3er. piso, oficina Nº 359, Capital Federal, o en Avda. Alberdi y Las Heras, Portón Nº 1, Rosario, dentro del siguiente horario: en Buenos Aires, de 12.30 a 17.30; en Rosario, de 8.30 a 12.30, de lunes a viernes.

e. 27|9 Nº 6.705 v. 29|9|82

Subsecretaría de Energía Hidroeléctrica y Térmica

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA SOCIEDAD DEL ESTADO

Llámase a Licitación Pública Nº 3|82, para el transporte de personal y contratación de vehículos sin chofer. Presupuesto Oficial pesos 1.100.000.000. Garantía de la oferta: pesos 11.000.000. Fecha de apertura: 12|10|82 a las 14 horas. Valor del pliego: pesos 250.000. Consulta y retiro documentación: Tesorería Regional: Malaspina Norte s|n, Parque Industrial Trelew, Trelew (Chubut) y en Delegación Chubut: 25 de Mayo 903, Comodoro Rivadavia, Chubut. Lugar de apertura: Oficina de Compras Regional sita en Malaspina Norte s|n. Parque Industrial Trelew, Trelew (Chubut).

e. 27|9 Nº 6.704 v. 30|9|82

Subsecretaría de Comunicaciones

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Nº 164-P|82

Apertura: 19|10|82. Hora: 11.

Pliego: $ 130.000.

Adquisición de material radiológico (Placas, relevador radiográfico manual, fijador radiográfico manual, chasis, etc.).

Inf. y|o venta de pliegos en Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital. Horario: 8.30 a 14.30 horas.

e. 27|9 Nº 6.706 v. 5|10|82

MINISTERIO DE EDUCACION

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Postergación de la Licitación Pública Nº 55

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de dos días hábiles a partir del día 29 de setiembre de 1982, para resolver la provisión de muebles con destino a diversas dependencias.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 5.720|72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones, Las Heras 2587, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.

El acto de apertura se posterga para el día 5 de setiembre de 1982 a las 15 horas, en el Sector Contrataciones del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e. 27|9 Nº 6.716 v. 28|9|82

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

DIRECCION GENERAL DE PUBLICACIONES

Expediente Nº 23-82-2808.

Licitación Pública Nº 2|82

Llámase a Licitación Pública Nº 2|82, para el día 4|10|82, con el objeto de contratar la provisión de material (papel, de diversas medidas).

Pliego de Condiciones: Retirar en la Contaduría de la Dirección General de Publicaciones de la Universidad Nacional de Córdoba, Ciudad Universitaria, Córdoba, de 7 a 13 horas de lunes a viernes o en representación de Universidad Nacional de Córdoba, Callao 332, 1º piso, Capital Federal.

Apertura: 4|10|82 a las 10 horas en el local de la Dirección General de Publicaciones.

e. 27|9 Nº 6.681 v. 30|9|82

ASOCIACION COOPERADORA "DIOS, PATRIA Y CIENCIA" DEL INSTITUTO NACIONAL SUPERIOR DEL PROFESORADO EN LENGUAS VIVAS "JUAN RAMON FERNANDEZ"

Llámase a Licitación Pública hasta el 10 de noviembre de 1982 a las 10 horas, para contratar por el sistema de ajuste alzado los trabajos de demolición, excavación y hormigón armado para la ampliación del Instituto Nacional Superior del Profesorado en Lenguas Vivas "Juan Ramón Fernández", sito en la calle Carlos Pellegrini 1455|85|1515 de esta Capital Federal.

Presupuesto Oficial: $ 9.242.885.000.

Plazo de ejecución: 14 meses (catorce meses).

Importe de la garantía: uno por ciento (1 %) del presupuesto oficial.

Valor del pliego: $ 5.000.000 (cinco millones de pesos).

Consulta y adquisición de pliegos: en la Asociación Cooperadora "Dios, Patria y Ciencia" del Instituto Nacional del Profesorado en Lenguas Vivas "Juan Ramón Fernández", sita en la calle Carlos Pellegrini 1455 de esta Capital Federal, los días hábiles de 10 a 12 horas.

Las ofertas se presentarán en el establecimiento y la apertura se realizará en el mismo, en fecha y hora indicada.

$ 3.000.000 e. 27|9 Nº 25.326 v. 8|10|82

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

Expediente Nº 2[illegible]8|82

Llámase a licitación pública para la adquisición de trofeos y medallas.

Consulta y entrega de pliegos en la Dirección de Compras y Licitaciones, Reconquista 694, P. B., Capital, de lunes a viernes de 9 a 18 horas.

Apertura de las ofertas en la antedicha dirección el día 6 de octubre de 1982 a las 11.30 horas.

e. 27|9 Nº 6.679 v. 28|9|82

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

CARRERA DE PSICOLOGIA

Expediente Nº 257.423|81

Licitación Pública Nº 2|82

Llámase a Licitación Pública Nº 2, para el día 13 de octubre de 1982 a las 10 horas, para la adquisición de: Papel Obra primera alisado.

Los interesados podrán retirar pliegos de condiciones en el Departamento de Contrataciones y Suministros de la Carrera de Psicología, Avda. Corrientes Nº 2038, 2º piso, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 8 a 13 horas, lugar donde se realizará la apertura de las ofertas.

e. 27|9 Nº 6.680 v. 28|9|82

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL

FACULTAD REGIONAL HAEDO

Licitación Pública Nº 3|82

Llámase a Licitación Pública por el Sistema de Ajuste Alzado para la ejecución de: "Instalación Eléctrica (Etapa A - Sector 1)", a empresas especialistas en instalaciones eléctricas exclusivamente, de la obra que se realiza en los terrenos de la Universidad Tecnológica Nacional (Facultad Regional Haedo), sita entre las calles Directorio, París, Los Andes y Ruiz, de la localidad de Haedo, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires.

Obra: "Instalación eléctrica (Etapa A - Sector 1)", en Haedo, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires.

Pliego: Departamento de Compras y Licitaciones de la Facultad Regional Haedo, Avenida Gaona Nº 43, Villa Sarmiento, Partido de Morón, de 17 a 21 horas, en venta a partir del día: 27 de setiembre de 1982.

Valor del pliego: $ 1.000.000.

Presupuesto oficial: $ 832.376.000.

Garantía de oferta: $ 8.323.760.

Propuesta y apertura: En la Facultad Regional Haedo. Sobre Nº 1: 18 de octubre de 1982, 19 horas. Sobre Nº 2: 25 de octubre de 1982, 19 horas.

Consultas: En la Facultad Regional Haedo, de 17 a 21 horas.

e. 27|9 Nº 6.707 v. 1º|10|82

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS

Dirección General de Administración

Expediente Nº 41.326

Licitación Pública Nº 30

Llámase a Licitación Pública Nº 30, para el día 4 de octubre de 1982 a las 10 horas, para la adquisición de: Formularios continuos, con destino a Dirección de Sistemas y Procesamientos de la Dirección General de Administración, dependiente de la Universidad Nacional de Rosario.

La apertura de las propuestas se efectuará en el Departamento Contrataciones, Dirección Operativa, Dirección General de Administración, Maipú 2109, 2000, Rosario, lugar éste donde podrán ser retirados los pliegos respectivos.

e. 27|9 Nº 6.708 v. 28|9|82

MINISTERIO DE ACCION SOCIAL

LOTERIA DE BENEFICENCIA NACIONAL Y CASINOS

Expediente Nº 393.400|82

Llámase a Licitación Pública Nº 2|32, para la adquisición de medallas, con des-

tino a la D.G.H. (Departamento Personal).

La apertura de las propuestas se realizará el día 1º de octubre de 1982, a las 12.20 horas.

Retiro de los pliegos: Avda. del Libertador 4161, Departamento Suministros, Capital Federal, T.E. 771-7575 ó 771-0222, de 13 a 16 horas.

Presentación de las propuestas: Avda. del Libertador 4161, Capital Federal.

e. 27|9 Nº 6.717 v. 28|9|82

LOTERIA DE BENEFICENCIA NACIONAL Y CASINOS
Expediente Nº 332.264|82

Llámese a Licitación Pública Nº 21|82, para la adquisición de equipos, máquinas y herramientas, con destino al Casino de Necochea.

La apertura de las propuestas se realizará el día 6 de octubre de 1982, a las 10 horas.

Pliego de condiciones y presentación de las propuestas: Avda. Independencia 3154, 2º piso, División Compras, Mar del Plata, T.E. 72-1172.

Y retiro de pliegos en la Administración Central, Departamento Compras y Contrataciones, Santiago del Estero 126, Capital Federal.

e. 27|9 Nº 6.677 v. 27|9|82

CAJA DE PREVISION DE LA INDUSTRIA, COMERCIO Y ACTIVIDADES CIVILES

Llámase a Licitación Pública Nº 50|82, el día 5 de octubre de 1982 a las 13 horas para la adquisición de lámparas para vicores Northwest, tipo General Electric, de 145 V, 90 W y 50 Hz.

Pliego de condiciones en la Sección Compras, Córdoba 720, 4º piso, Capital Federal, en días hábiles, en el horario de 12.45 a 19 horas, debiendo presentarse como condición indispensable el Certificado Original, donde conste el número de Proveedores del Estado.

e. 27|9 Nº 6.658 v. 28|9|82

Subsecretaría de Seguridad Social

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EL PERSONAL DEL ESTADO Y SERVICIOS PUBLICOS
Licitación Pública Nº 19|82
Expte. Nº 6.035.316|7 As. Vs.

Llámase a Licitación Pública Nº 19|82, para el día 5 de octubre de 1982, a las 14 horas, para la adquisición de cinco (5) estampadores.

Por pliego de condiciones y demás aclaraciones dirigirse a:

División Contrataciones de Bienes y Servicios, Rivadavia 1745, 5º Piso, Capital; T. E. 43-5575, dentro del horario de 12.30 a 19 horas.

e. 27|9 Nº 6.718 Nº 28|9|82

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y MEDIO AMBIENTE

SERVICIO DE CONTRATACIONES
Expediente Nº 2020-15631|82-1

Llámase a Licitación Pública Nº 63|82 para el día 4 del mes de octubre de 1982, a las 15.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Reparación de una máquina "Intertype modelo C-2 con destino: Imprenta Central.

Costo del pliego: $ 50.000.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio de Contrataciones, Contrataciones Centralizadas, Defensa 120, 4º piso, oficina 4131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al precitado Servicio.

e. 27|9 Nº 6.682 v. 28|9|82

SERVICIO DE CONTRATACIONES
Expediente Nº 2020-16252|82-5

Llámase a Licitación Pública Nº 64|82 para el día 4 del mes de octubre de 1982, a las 16 horas para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adquisición de cola molida, tela para encuadernación, cuerina, pinzas, papel obra, etc., solicitado por: Imprenta Central.

Costo del pliego: $ 50.000.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio de Contrataciones, Contrataciones Centralizadas, Defensa 120, 4º piso, oficina 4131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informaciones al precitado Servicio.

e. 27|9 Nº 6.683 v. 28|9|82

SERVICIO DE CONTRATACIONES
Expediente Nº 2020-16261|82-3

Llámase a Licitación Pública Nº 61|82 para el día 4 del mes de octubre de 1982, a las 16.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: adquisición de cámaras, cubiertas y protector para camión, solicitado por el Servicio de Suministros.

Costo del pliego: $ 50.000.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio de Contrataciones, Contrataciones Centralizadas, Defensa 120, 4º piso, oficina 4131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informaciones al precitado Servicio.

e. 27|9 Nº 6.684 v. 28|9|82

INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS SOBRE VIROSIS HEMORRAGICAS
Expediente Nº 2020-17350|82-2

Llámase a licitación Pública Nº 40|82, para el día 7 del mes de octubre de 1982, a las 13 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adq. Elementos de Laboratorio, con destino al Instituto Nacional de Estudios Sobre Virosis Hemorrágicas.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en Instituto Nacional de Estudios Sobre Virosis Hemorrágicas, Lininas e Italia – 2700, Pergamino, PBA, donde además se entregarán pliegos y se evacuarán consultas, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e. 27|9 Nº 6.686 v. 28|9|82

INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS SOBRE VIROSIS HEMORRAGICAS
Expediente Nº 2020-16221|82-1

Llámase a Licitación Pública Nº 37|82 para el día 29 del mes de setiembre de 1982, a las 13 horas, para subvenir las

necesidades que a co- nuación se detallan: Adq. Elementos y Drogas con destino al Instituto Nacional de Estudios Sobre Virosis Hemorrágicas.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en Institu- .acional de Estudios Sobre Virosis Hemorrágicas, Liniers c Italia, 2700, Pergamino, PBA, donde además se entregarán pliegos y se evacuarán consultas, debiendo dirigirse para pliegos e informes al cita Servicio.

e. 27|9 Nº 6.709 v. 28|9|82

HOSPITAL NACIONAL DE GASTROENTEROLOGIA "DR. BONORINO UDAONDO"
Expediente Nº 1-2020-0133000143|82-0

Llámase a Licitación Pública Nº 12|82, para el día 1º del mes de octubre de 1982, a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adq. de Tela y Uniforme con destino al Hospital Nacional de Gastroenterología "Dr. Bonorino Udaondo".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en División Compras, 1er. P., Caseros 2061, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e. 27|9 Nº 6.685 v. 28|9|82

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Llámase a Licitación Pública con referencia a la prestación del servicio de transporte de valores y caudales.

Los respectivos pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Compras, Florida 302, 2º, T. E. 46-6663, 45-5741, de 10 a 16 hs.

Valor del pliego: $ 1.500.000.

Fecha de apertura: 13|10|82 a las 11.30 horas.

e. 27|9 Nº 6.689 v. 6|10|82

LICITACIONES ANTERIORES

PRESIDENCIA DE LA NACION

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
CENTRAL NUCLEAR EN EMBALSE
Expediente Nº E - 3325|82

Licitación Pública para el día 4 de octubre de 1982, 15 hs.

Nº 062|82: Por la provisión de: Cubrezapatos en Gabardina de Algodón y planta de Goma.

Retiro de pliegos: En la oficina de Suministros-Compras, Central Nuclear en Embalse, Provincia de Córdoba, de lunes a viernes hábiles de 8 a 12 hs. o en Av. Libertador 7516, Buenos Aires, de lunes a viernes hábiles en el horario de 9 a 11 hs. sin cargo.

e. 24|9 N 6.648 v. 27|9|82

MINISTERIO DE JUSTICIA

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
Expte. 14.245|82 (D.G.A.)

Llámase a Licitación Pública Nº 175 para el día 30|9|82 a las 15 horas, en División Contrataciones (DN), Paso 550, 2º piso, Capital Federal, con el objeto de resolver la: Adquisición de tanque cisterna para combustible con destino al Instituto Dr. Juan Carlos Lando (U. 26), Marcos Paz, Pcia. de Buenos Aires.

Informes y Pliegos: Dirigirse a División Contrataciones (DN), durante los días laborables, en el horario de 9 a 12 hs. y con 48 hs. de anticipación a la fecha de apertura del Acto Licitario.

e. 24|9 Nº 6.649 v. 27|9|82

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
Expte. 1117|82 (D.G.A.)

Llámase a Licitación Pública Nº 14- (2º llamado) para el día 30|9|82 a las 12 horas, en División Contrataciones (DN), Paso 550, 2º piso, Capital Federal, con el objeto de resolver la: Ampliación de Cámara Reguladora de Gas con destino a la Colonia Penal de Ezeiza (U. 19), Pcia. de Buenos Aires.

Informes y pliegos: Dirigirse a División Contrataciones (DN), durante los días laborables, en el horario de 9 a 12 y con 48 horas de anticipación a la fecha de apertura del Acto Licitario.

e. 24|9 Nº 6.650 v. 27|9|82

MINISTERIO DE DEFENSA

Comando en Jefe del Ejército

EJERCITO ARGENTINO
DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
Fábrica Militar de Vainas y Conductores Eléctricos "ECA"

Llámase a Licitación Pública de Ventas Nº 7|82, por la venta de 100 tns. de Rezagos de plomo, cuya apertura se fija para el día 5 de octubre de 1982, a las 10.30 horas, en el lugar indicado en el epígrafe.

Las firmas interesadas en retirar el pliego de condiciones podrán hacerlo en esta Fábrica Militar, o en la Gerencia de Ventas de la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, Capital Federal, previo pago en las respectivas Tesorerías de la suma de $ 100.000, valor del pliego.

e. 21|9 Nº 6.536 v. 30|9|82

EJERCITO ARGENTINO
BATALLON DE INGENIEROS DE CONSTRUCCIONES 121
Licitación Pública Nº 4|82

Obra: Avenida urbana Blas Parera, Zona Norte.

Provisión a pie de obra de hormigón para calzada.

Presupuesto oficial: $ 15.067.500.000.

Fecha de apertura: 8 de octubre de 1982. Hora: 10.

Valor del pliego: $ 15.000.000.

Licitación Pública Nº 5|82

Provisión a pie de obra de cemento portland artificial normal en bolsas de 50 kg.

Presupuesto oficial: $ 1.114.965.000.

Fecha de apertura: 11 de octubre de 1982. Hora: 10.

Valor del pliego: $ 1.120.000.

Lugar de aperturas: Batallón de Ingenieros de Construcciones 121, Av. M. Candioti 4233, Santo Tomé (SF). C.P. 3016.

Venta de pliegos e informes: Servicio de Finanzas del B. Ing. Cons. 121, Tel. 70250.

e. 21|9 Nº 6.568 v. 8|10|82

Comando en Jefe de la Armada

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Nº 237|82, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el 4 de octubre de 1982 a las 9.30 horas en la División Contrataciones, Av. Eduardo Madero 235, 7º piso, Capital Federal, para contratar la provisión de Pabellones, Insignias y Distintivos construidos en fibra poliamida pura. Lugar de retiro de pliegos. División Contrataciones, de lunes a viernes de 8 a 13 horas.

e. 24|9 Nº 6.651 v. 27|9|82

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Nº 236|82, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el día 4 de octubre de 1982 a las 9 horas en la División Contrataciones, Av. Eduardo Madero 235, 7º piso, Capital Federal; para contratar la adquisición de material y ropa para lucha contra incendios y traje de neoprene. Lugar de retiro de pliegos: División Contrataciones de lunes a viernes de 8 a 13 horas.

e. 24|9 Nº 6.652 v. 27|9|82

Comando en Jefe de la Fuerza Aérea

FUERZA AEREA ARGENTINA
COMANDO DE MATERIAL
Area de Material "Río IV"
Licitación Pública Nº 14|82

Llámase a Licitación Pública Nº 14|82 para la ejecución en esta Area de Material "Río IV" - Las Higueras (Provincia de Córdoba), de la obra "ampliación y refacción cámara de pintado de aviones y sala de máquinas".

Apertura: 16 de noviembre de 1982 a las 11 horas.

Rubro: Arquitectura.

Presupuesto oficial: $ 5.500.000.000.

Garantía de oferta: $ 55.000.000.

Valor del pliego: $ 2.000.000.

Los pliegos de condiciones con las especificaciones técnicas se encuentran a disposición de los interesados, personalmente en la División Economía (Sección Compras) de este Organismo en el horario de 8 a 12.30 horas, o por correo, Casilla de Correo Nº 26 (5800), Río Cuarto (Provincia de Córdoba).

e. 24|9 Nº 6.653 v. 14|10|82

FUERZA AEREA ARGENTINA
COMANDO DE MATERIAL
Area de Material "Río IV"
Licitación Pública Nº 13|82

Llámase a Licitación Pública Nº 13|82 para la ejecución en esta Area de Material "Río IV", Las Higueras (Pcia. de Córdoba), de la obra "Construcción de cuatro (4) galpones-depósitos, plataformas y accesos de hormigón armado".

Apertura: 26 de octubre de 1982 a las 11 horas.

Rubro: Arquitectura.

Presupuesto oficial: $ 1.000.000.000.

Garantía de oferta: $ 10.000.000.

Valor del pliego: $ 750.000.

Los pliegos de condiciones con las especificaciones técnicas se encuentran a disposición de los interesados, personalmente en la División Economía (Sección Compras) de este Organismo en el horario de 8 a 12.30 horas, o por correo, Casilla de Correo Nº 26, (5800), Río Cuarto (Pcia. de Córdoba).

e. 20|9 Nº 6.499 v. 1º|10|82

MINISTERIO DE ECONOMIA

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 805.463|82

Llámase a Licitación Pública Nº 18.922, para la adquisición de un equipo fotocopiador electrónico, según especificaciones de pliego.

Para retiro de pliegos y consultas, dirigirse a la División Compras y Contrataciones, Hipólito Yrigoyen 250, 7º piso, oficina 724, Capital Federal, en días hábiles de 13 a 18 horas.

La apertura de las propuestas se realizará el día 5 de octubre de 1982 a las 14 horas, en la oficina indicada anteriormente, en presencia de autoridades e invitados.

e. 24|9 Nº 6.667 v. 27|9|82

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 59.972|82

Llámase a Licitación Pública Nº 18.822, para la adquisición de 2 máquinas de escribir electrónicas, según especificaciones de pliego.

Para retiro de pliegos y consultas, dirigirse a la División Compras y Contrataciones, Hipólito Yrigoyen 250, 7º piso, oficina 724, Capital Federal, en días hábiles de 13 a 18 horas.

La apertura de las propuestas se realizará el día 5 de octubre de 1982 a las 14.30 horas, en la oficina indicada anteriormente, en presencia de autoridades e invitados.

e. 24|9 Nº 6.668 v. 27|9|82

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública para la ejecución de los trabajos de ampliación y remodelación de la Sucursal Luján (Buenos Aires).

La apertura de las propuestas se realizará el día 22 de octubre de 1982 a las 15 horas, en la Gerencia Departamental de Servicios Generales —Servicios Técnicos—, Callao 101, 3º piso, Capital Federal.

Retirar la documentación en la citada Dependencia.

Valor del pliego: $ 1.000.000.

e. 24|9 Nº 6.654 v. 28|9|82

Secretaría de Hacienda

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

Llámase a Licitación Pública Nº 3 para lograr la locación de un inmueble para oficinas en la ciudad de Luján, Pcia. de Bs. As., ubicado dentro del radio delimitado por las calles Dr. Real, Belgrano, Cabildante, Romero, Avda. España, Avda. Muñiz y 9 de Julio, con una superficie útil para oficinas de 500 a 700 m2. Como alternativa un local de 325 a 500 m2 útiles para oficina y un local de 175 a 200 m2 útiles para oficina, contiguos o distantes, ubicados dentro del radio delimitado por las calles Lavalle, Mariano Moreno, Rivadavia y Las Heras, radio éste que se encuentra comprendido dentro del indicado más arriba.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 15 de octubre de 1982 a las 10 horas, en la sede de la Agencia Luján, sita en la calle San Martín Nº 366 de la ciudad de Luján, Pcia. de Bs. As.

Para consultar detalles, retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a la mencionada dependencia en días laborables, de 7 a 13 horas.

e. 21|9 Nº 6.537 v. 30|9|82

Secretaría de Agricultura y Ganadería

ADMINISTRACION DE PARQUES NACIONALES
Licitación Pública Nº 23|82
Expediente Nº 2.079|82

Objeto: Construcción de una vivienda para guardaparques en el Parque Nacional Lihué Calel, Prov. de La Pampa.

Apertura: El día 26 de octubre de 1982, a las 14 horas.

Lugar de apertura: En el Departamento de Contrataciones y Trabajos Públicos, Avda. Santa Fe 690, Capital Federal.

Venta y consulta de pliegos: En el lugar de apertura, y en la Intendencia del Parque Nacional Lihué Calel.

Valor del pliego: Pesos quinientos mil ($ 500.000).

e. 22|9 Nº 6.583 v. 28|9|82

Secretaría de Comercio

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

"La Dirección General de Administración de la Secretaría de Comercio del Ministerio de Economía, llama a Licitación Pública Nº 30|82 para el 1º de octubre de 1982 a las 14 horas, para la adquisición de 114 (ciento catorce) trajes ambos y 30 (treinta) Corbatas.

El pliego de bases y condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Avenida Julio Argentino Roca 651, piso 5º, sector "1". Capital Federal, en el horario de 13 a 18 horas.

e. 24|9 Nº 6.669 v. 27|9|82

Secretaría de Intereses Marítimos

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS
EMPRESA DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 21|82

Para la reparación integral del Puente Nº 4 Prolongación Calle Cangallo - Puerto Buenos Aires.

Apertura: 3|11|82, a las 15 horas.

En la Sala de Aperturas (1er. subsuelo) del Departamento Abastecimiento, sita en la Avda. Julio A. Roca Nº 734|42, Buenos Aires.

Retiro de pliegos: En la División Compras, planta baja de la dirección mencionada, en días hábiles dentro del horario de 12 a 17 horas.

Valor del pliego: $330.000.

Presupuesto oficial estimado: pesos 6.585.776.000.

e. 22|9 Nº 6.586 v. 12|10|82

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS
EMPRESA DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 18|82

Para la reparación de muelles de la segunda Sección ribera este del Dock Sud. Puerto Buenos Aires.

Apertura: 20|10|82 a las 15 horas.

En la Sala de apertura (primer subsuelo) del Departamento Abastecimiento, Avenida Julio A. Roca Nº 734|42, Buenos Aires.

Pliegos: En la División Compras, planta baja de la dirección mencionada, días hábiles de 12 a 17 horas.

Valor del pliego: $ 410.000.

Presupuesto oficial estimado: pesos 8.086.000.000.

e. 8|9 Nº 6.086 v. 28|9|82

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Obras Públicas

SERVICIO NACIONAL DE ARQUITECTURA

Llámase a Licitación Pública Nº 1220-0, hasta el día 7 de octubre de 1982 a las 16 horas, para contratar por el regimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" con reajuste por variaciones de costo (Ley 12.910), los trabajos de remodelación de la Dirección Nacional de Química en su Delegación sita en la calle Moreno Nº 858 de la ciudad de San Miguel de Tucumán, Capital de la Provincia de Tucumán.

Presupuesto oficial: $ 892.600.000.

Plazo de ejecución: Doce (12) meses.

Importe de la garantía: $ 8.926.000.

Precio de la documentación: Pesos 1.100.000.

Pliegos, aclaraciones y presentación de propuestas en la Supervisión Licitaciones S.N.A., Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 20º, Capital Federal, como así también en el Distrito Noroeste S.N.A., calle Congreso Nº 53, Ciudad San Miguel de Tucumán, Provincia de Tucumán.

Las ofertas se presentarán en el Distrito Noroeste SNA hasta cinco (5) días hábiles previos a la apertura, o en la Supervisión Licitaciones SNA, hasta el día y hora fijados para la apertura.

El pliego podrá adquirirse en el Distrito Noroeste SNA o en el Departamento Administración SNA, Av. 9 de Julio Nº 1925, piso 16º, Capital Federal.

La apertura se realizará en la Sala de Aperturas del Servicio Nacional de Arquitectura, Av. 9 de Julio Nº 1925, piso 20º, Capital Federal.

e. 16|9 Nº 6.392 v. 29|9|82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 1497 para la ejecución de las obras en la Ruta Nº 34. Tramo: Sunchales - Límite con Santiago del Estero - Secciones varias (bacheo y carpeta de restitución de gálibo con mezcla bituminosa tipo concreto asfáltico), en jurisdicción de la Provincia de Santa Fe. $ 2.978.000.000. Depósito de garantía $ 29.780.000. Precio del pliego: pesos 600.000. Plazo de obra: 3 meses.

Presentación propuestas: 11 de octubre 1982, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Comodoro Py 2002, planta baja, Capital Federal.

e. 15|9 Nº 6.345 v. 5|10|82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 1496|82 para la ejecución de las obras en la Ruta Nº 22, Tramo: Meridiano V - Río Colorado, Sección: km. 793,00 - km. 857,00 (bacheo con mezcla bituminosa tipo concreto asfáltico), en jurisdicción de la Provincia de La Pampa. $ 7.220.000.000. Depósito de garantía: $ 72.200.000. Precio del pliego: $ 1.450.000. Plazo de obra: 5 meses.

Presentación propuestas: 8 de octubre de 1982, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Comodoro Py 2002, Capital Federal.

e. 15|9 Nº 6.348 v. 5|10|82

Secretaría de Servicios Públicos

EMPRESA OBRAS SANITARIA DE LA NACION
Expte. 9.616-LP-1982
LICITACION PUBLICA

Adquisición de cámaras, cubiertas y protectores para automotores.

Apertura: 14-10-1982 a las 15 horas en Marcelo T. de Alvear Nº 1840, Capital Federal.

Pliegos: en el citado lugar.

e. 24|9 Nº 6.655 v. 5|10|82

EMPRESA OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Expte. 2251-LP-1982
LICITACION PUBLICA

Estaño en lingotes.

Apertura: 9-10-1982 a las 15 horas, en Marcelo T. de Alvear Nº 1840 (Capital Federal).

Pliegos: en el citado lugar.

c. 20|9 Nº 6.505 v. 29|9|82

EMPRESA OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expte.: 1.111-LP-1982

Adquisición de maderas aserradas.

Apertura: 13|10|1982 a las 15 horas en Marcelo T. de Alvear Nº 1840 (Capital Federal).

Pliegos en el citado lugar.

c. 22|9 Nº 6.588 v. 1º|10|82

EMPRESA OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expte. 9.251-LP-1982

Adquisición de caños de hormigón simple, espiga y enchufe.

Apertura: 12|10|1982 a las 15 horas en Marcelo T. de Alvear Nº 1840 (Capital Federal).

Pliegos en el citado lugar.

e. 22|9 Nº 6.589 v. 1º|10|82

Secretaría de Energía

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES
EMPRESA DEL ESTADO

Llámase a Licitación Pública Nº G 528|82, para la provisión de metal blanco antifricción, antimonio y plomo.

Apertura el día 6 de octubre de 1982, a las 10 horas, en Av. Presidente Roque Sáenz Peña 1150, Capital Federal.

Informes y pliegos en la dirección indicada precedentemente, de lunes a viernes de 8.30 a 11.30 horas.

Valor del pliego: $ 500.000.

e. 17|9 Nº 6.433 v. 28|9|82

GAS DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 10.336

Contratación de cinco (5) vehículos livianos con conductor, funcionando las 24 horas del día, todos los días incluyendo sábado, domingo y feriados.

Apertura: 14|10|82 a las 9 horas.

Valor doc. $ 220.000.

Adquirir documentación, Isabel La Católica 931, piso 1º, Capital Federal, de 8.30 a 14 horas.

e. 24|9 Nº 6.670 v. 27|9|82

Secretaría de Comunicaciones

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 1|82 LRA 8

Llámase a Licitación Pública para la enajenación de un vehículo.

Pliego de bases y condiciones a retirarse en la citada sede de la Emisora, sita en calle Junín 655, de la ciudad de Formosa, de lunes a viernes.

Fecha y hora de apertura: 4 de octubre de 1982 a las 16 horas.

$ 210.000 e. 24|9 Nº 24.207 v. 27|9|82

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 20|82 para la adquisición de "púas y cápsulas fonocaptoras".

Apertura: 6 de octubre de 1982 a las 14.30 horas, en Compras y Adjudicaciones, sito en Sarmiento 151, 4º piso, oficina 37, Capital Federal, donde pueden retirarse los pliegos de 12 a 15.30 horas.

Precio del pliego: $ 20.000.

$ 240.000 e. 24|9 Nº 24.205 v. 27|9|82

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Lic. Nº 180-P|82

Apertura: 13-10-82.

Hora: 10.30.

Pliego: $ 90.000.

Adquisición equipos receptores de cabeza.

Informes y|o vta. de pliegos, en Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital.

Horario: 8.30 a 14.30 horas.

e. 24|9 Nº 6.666 v. 4|10|82

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 178-P|82

Apertura: 21 de octubre de 1982.

Hora: 9.

Valor del pliego: $ 500.000.

Trabajos de Remodelación y Acondicionamiento del 3er. piso en el Edificio "Flores-Volta", sito en la Av. Carabobo 47, Capital Federal.

Presupuesto oficial: $ 1.000.000.000.

Inf. y|o venta de pliegos: Av. La Plata 1540, P. 3º, Cap. Fed.- Horario: 8.30 a 14.30 horas.

Evacuación de consultas: Hasta 15 días corridos antes de la fecha de apertura de la licitación.

e. 17|9 Nº 6.441 v. 27|9|82

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Prórroga por modificación de bases: Se comunica que la Licitación Pública Nº 158-P|82 cuya fecha de apertura estaba programada para el 14-9-82 a las 9 horas, ha sido diferida para el día: 7 de octubre de 1982, a las 10.30 horas.

Ampara la adquisición de cables telefónicos.

Valor del pliego: $ 300.000.

Inf. y|o venta de pliegos: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal.

Horario: 8.30 a 14.30 horas.

e. 20|9 Nº 6.506 v. 29|9|82

DIRECCION GENERAL DE OBRA SOCIAL DE LA EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Licitación Pública Nº 2|82

Llámase a licitación pública para "Contratación Servicio de Hotelería zona Marítima". Las propuestas serán recibidas hasta el 15 de octubre de 1982 a las 16 horas y abiertas públicamente en la misma hora y fecha en la oficina de compras, 5º piso, local 519, de la Dirección General de Obra Social de la ENCOTel, calle Maipú 39|43, Capital Federal.

Venta de pliegos en Maipú 39|45, 5º piso, oficina 519, Capital Federal, de 11.30 a 15.30 horas.

Oficina Correo Mar del Plata, Av. Luro 2460, 4º piso, Of. Contabilidad, de lunes a viernes de 8 a 14 horas.

Oficina Correo de Mar del Tuyú, calle 1 entre 79 y 81, de lunes a viernes de 8 a 12 horas.

Valor del pliego: $ 1.600.000.

$ 1.800.000.— e. 20|9 Nº 23.564 v. 29|9|82

DIRECCION GENERAL DE OBRA SOCIAL DE LA EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Licitación Pública Nº 3|82

Llámase a Licitación Pública para la "Adquisición de material de consumo para el servicio de Radiología". Las propuestas serán recibidas hasta el día 7 de octubre próximo a las 16 horas y abiertas públicamente en la misma hora y fecha en la Oficina de Compras, 5º piso, Local 519 de la Dirección General de Obra Social de la ENCOTel, calle Maipú 39|43, Capital Federal. Por las cláusulas particulares concurrir a la citada oficina cualquier día hábil de 11.30 a 15.30 horas.

$ 1.320.000.— e. 20|9 Nº 23.563 v. 29|9|82

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Licitación Pública Nº 119|82

Llámase a licitación pública para adquirir: "Armarios y estanterías metálicos". Las propuestas serán recibidas hasta el día 6 de octubre de 1982 a las 17 horas y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Sección Compras (DAB.), 6º piso, local 639 de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos, Sarmiento 151, Capital Federal. Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada sección, cualquier día hábil de 12 a 15.30 horas.

Valor del pliego: $ 450.000.

$ 1.020.000.— e. 20|9 Nº 23.417 v. 29|9|82

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Licitación Pública Nº 117|82

Llámase a licitación pública para adquirir: "Zorras basculantes con cajas plásticas". Las propuestas serán recibidas hasta el día 6 de octubre de 1982 a las 16 horas, y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Sección Compras (DAB.), 6º piso, local 639 de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos, Sarmiento 151, Capital Federal. Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada sección, cualquier día hábil de 12 a 15.30 horas.

Valor del pliego: $ 1.515.000.

$ 1.080.000.— e. 20|9 Nº 23.418 v. 29|9|82

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Licitación Pública Nº 116|82

Llámase a licitación pública para contratar la ejecución del "Servicio de limpieza de la Sucursal 2 Bs. As.".

Las propuestas serán recibidas hasta el día 4 de octubre de 1982 a las 16.30 horas y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Sección Compras (DAB.), 6º piso, local 639 de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos, Sarmiento 151, Capital Federal. Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada sección, cualquier día hábil de 12 a 15.30 horas.

Valor del pliego: $ 170.000.

$ 1.200.000 e. 16|9 Nº 23.057 v. 27|9|82

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Licitación Pública Nº 115|82

Llámase a licitación pública para adquirir: "Sobres".

Las propuestas serán recibidas hasta el día 4 de octubre de 1982 a las 16 horas y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Sección Compras (DAB.), 6º piso, local 639 de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos, Sarmiento 151, Capital Federal. Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada sección, cualquier día hábil de 12 a 15.30 horas.

Valor del pliego: $ 283.000.

$ 1.080.000 e. 16|9 Nº 23.056 v. 27|9|82

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Licitación Pública Nº 118|82

Llámase a licitación pública para adquirir: "Cabinas para agencias postales minipost". Las propuestas serán recibidas hasta el día 6 de octubre de 1982 a las 16.30 horas y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Sección Compras (DAB.), 6º piso, local 639 de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos, Sarmiento 151, Capital Federal. Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada sección, cualquier día hábil de 12 a 15.30 horas.

Valor del pliego: $ 1.315.000.

$ 1.030.000.— e. 20|9 Nº 23.419 v. 29|9|82

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Llámase a Licitación Pública Nº 31 DIA-82, para el día 6 de octubre de 1982, a las 16 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" los trabajos de terminación del edificio postal de la ENCOTEL en la localidad de Hernando (Provincia de Córdoba).

Las ofertas se recibirán en la Sección Pliegos y Contratos dependiente de la Dirección General de Ingeniería y Arquitectura, sita en la calle Sarmiento 151, piso 8º, local 714, Correo Central, Capital Federal, hasta la fecha y hora indicadas, donde se realizará la apertura. Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a dicha Sección dentro del horario de 12 a 16. Los interesados podrán hacer lo propio en la Cabecera de los Distritos 6º (Córdoba); 11 (Río IV) o en la oficina Hernando (Dto. 11º).

Presupuesto oficial: $ 1.586.105.000.

Importe de garantía: $ 15.862.000.

Valor del pliego: $ 650.000

e. 7|9 Nº 6.0[illegible]3 v. 30|9|82

MINISTERIO DE EDUCACION

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 56

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de dos días hábiles a partir del día 24 de setiembre de 1982, para resolver la provisión de elementos de limpieza y desinfección, con destino a Escuela Hogar Nº 11, Ezeiza, Prov. de Buenos Aires.

Las propuesta deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 5720|72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones, Las Heras 2587, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 30 de setiembre de 1982, a las 14.30 horas, en el Sector Contrataciones del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e. 24|9 Nº 6.657 v. 27|9|82

UNIVERSIDAD NACIONAL DE BUENOS AIRES
Expediente Nº 48.319|82

Llámase a Licitación Pública para la adquisición de máquinas de escribir eléctricas y manuales, mesitas y sillas.

Consulta y entrega de pliegos en la Dirección de Compras y Licitaciones, Reconquista 694, P.B., Capital, de lunes a viernes de 9 a 16 horas.

Apertura de las ofertas en la antedicha dirección el día 7 de octubre de 1982, a las 11.30 horas.

e. 20|9 Nº 6.510 v. 29|9|82

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
Licitación Pública Nº 7|82

Fecha de apertura: 14 de octubre de 1982. Hora: 15 horas.

Llámase a Licitación Pública para la venta del inmueble ubicado en la calle 25 de Mayo 561, Capital Federal.

Las firmas interesadas en retirar pliegos de condiciones, deberá dirigirse a la Dirección General de Administración, Departamento de Contrataciones, Sarmiento 440, 7º piso, Capital, de lunes a viernes en el horario de 14 a 19 horas.

e. 17|9 Nº 6.442 v. 29|9|82

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOMAS DE ZAMORA
DIRECCION GENERAL DE ECONOMIA Y FINANZAS
Licitación Pública Nº 5|82

Llámase a Licitación Pública para el completamiento de la instalación termomecánica para calefacción, que consta de la provisión, instalación y puesta en funcionamiento de radiadores, calderas, motores y equipos accesorios, en la sede de la Facultad de Ciencias Económicas.

Presupuesto oficial: $ 1.300.000.000.

Apertura de ofertas: 18 de octubre de 1982, a las 17 horas.

Valor del pliego: $ 800.000.

Adquisición de pliegos: Hasta el día 5 de octubre del corriente año, en el Departamento de Contrataciones, en el horario de 12.30 a 18.30 horas, sito en Camino de Cintura km. 2, Lomas de Zamora.

Consultas: Departamento de Construcciones, hasta el día 8 de octubre inclusive, en el horario de 15 a 18 horas.

e. 20|9 Nº 6.511 v. 4|10|82

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
Licitación Pública Nº 3|82
Expediente Nº 24-82-10316

Llámase a Licitación Pública Nº 3|82 para el día 22 de octubre de 1982, a las 11 horas, en la Dirección de Construcciones Universitarias de la Universidad Nacional de Córdoba, para la contratación de los trabajos para la ejecución de de la obra: "Quirófano para clínica quirúrgica remodelación ex sala 4 (parte), Hospital Nacional de Clínicas". Ubicación: Santa Rosa 1564, Córdoba.

Los interesados podrán solicitar planos y pliegos de condiciones en la Dirección de Construcciones Universitarias, Av. Ing. Rogelio Nores Martínez s|n., Ciudad Universitaria, 5000, Córdoba, de lunes a viernes en el horario de 7 a 13 horas.

Presupuesto oficial: $ 1.579.405.150.

Valor del pliego: $ 1.500.000.

e. 23|9 Nº 6.634 v. 6|10|82

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PAMPA
DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA
Licitación Pública Nº 4|82

Obra: "3ª Etapa Pabellón Nº 3 - Facultad de Ciencias Veterinarias".

Lugar: Campo de Enseñanza Facultad de Ciencias Veterinarias General Pico, La Pampa.

Apertura: 11 de octubre de 1982. Hora 10,00.

Lugar de apertura: Rectorado, 9 de Julio 149, Santa Rosa, La Pampa.

Presupuesto oficial: 1.400.000.000,00.

Valor del pliego: $ 400.000,00.

e. 17|9 Nº 6.423 v. 30|9|82

Subsecretaría de Ciencia y Tecnología

CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS Y TECNICAS
OFICINA EJECUTADORA DEL PROGRAMA BID - CONICET

Llámase a licitación pública para la adquisición de equipos con destino a Centros Regionales de Investigación Científica y Tecnológica, de acuerdo al siguiente detalle:

Licitación Pública Nº 49|82
Apertura: 20|10|82, a las 14 horas.
Objeto: Adquisición equipos filmación, etc.
Destino: CERIDE - Santa Fe.
Valor del pliego: $ 100.000.

Licitación Pública Nº 50|82
Apertura: 20|10|82, a las 14.30 horas.
Objeto: Adquisición máquinas y herramientas.
Destino: CERIDE - Santa Fe.
Valor del pliego: $ 100.000.

Licitación Pública Nº 51|82
Apertura: 18|10|82, a las 14 horas.
Objeto: Adquisición máquinas y herramientas.
Destino: CRIBABB - Bahía Blanca.
Valor del pliego: $ 150.000.

Licitación Pública Nº 52|82
Apertura: 22|10|82, a las 14 horas.
Objeto: Adquisición casillas rodantes.
Destino: Centro Nacional Patagónico - Puerto Madryn.
Valor del pliego: $ 20.000.

Licitación Pública Nº 53|82
Apertura: 22|10|82, a las 14.30 horas.

Objeto: Adquisición potenciómetro, fusil, centrífuga, etc.
Destino: Centro Nacional Patagónico Puerto Madryn.
Valor del pliego: $ 40.000.
Licitación Pública Nº 54|82
Apertura: 21|10|82, a las 14.30 horas.
Objeto: Adquisición armarios metálicos.
Destino: IADIZA - Mendoza.
Valor del pliego: $ 90.000.
Licitación Pública Nº 55|82
Apertura: 20|10|82, a las 15 horas.
Objeto: Adquisición de embarcación.
Destino: CERIDE - Santa Fe.
Valor del pliego: $ 300.000.
Licitación Pública Nº 56|82
Apertura: 19|10|82, a las 14 horas.
Objeto: Adquisición minicalculadora e instrumental científico.
Destino: IADO - Bahía Blanca.
Valor del pliego: $ 40.000.
Licitación Pública Nº 57|82
Apertura: 19|10|82, a las 14.30 horas.
Objeto: Adquisición equipos de dibujo.
Destino: IADO - Bahía Blanca.
Valor del pliego: $ 10.000.
Licitación Pública Nº 58|82
Apertura: 19|10|82, a las 15 horas.
Objeto: Adquisición equipos de buceo.
Destino: IADO - Bahía Blanca.
Valor del pliego: $ 10.000.
Licitación Pública Nº 59|82
Apertura: 18|10|82, a las 15 horas.
Objeto: Adquisición planta concentradora de jugos de frutas.
Destino: PLAPIQUI - Bahía Blanca.
Valor del pliego: $ 150.000.
Licitación Pública Nº 60|82
Apertura: 22|10|82, a las 15.30 horas.
Objeto: Adquisición material de vidrio.
Destino: Centro Nacional Patagónico - Puerto Madryn.
Valor del pliego: $ 10.000.
Licitación Pública Nº 61|82
Apertura: 21|10|82, a las 14 horas.
Objeto: Adquisición de tractor, tanque, etc.
Destino: CRICYT - Mendoza.
Valor del pliego: $ 100.000.
Licitación Pública Nº 62|82
Apertura: 22|10|82, a las 16 horas.
Objeto: Adquisición de proyector, zoom, etc.
Destino: Centro Nacional Patagónico - Puerto Madryn.
Valor del pliego: $ 20.000.
Licitación Pública Nº 65|82
Apertura: 18|10|82, a las 15.30 horas.
Objeto: Adquisición instrumental científico.
Destino: PLAPIQUI - Bahía Blanca.
Valor del pliego: $ 30.000.
Licitación Pública Nº 66|82
Apertura: 18|10|82, a las 16 horas.
Objeto: Adquisición fabricadora de hielo, freezer, etc.
Destino: PLAPIQUI - Bahía Blanca.
Valor del pliego: $ 30.000.
Licitación Pública Nº 68|82
Apertura: 18|10|82, a las 14.30 horas.
Objeto: Adquisición proyector, heladera, etc.
Destino: INIBIBB - Bahía Blanca.
Valor del pliego: $ 20.000.
Licitación Pública Nº 69|82
Apertura: 19|10|82, a las 15.30 horas.
Objeto: Adquisición máquinas, motores y herramientas.
Destino: IADO - Bahía Blanca.
Valor del pliego: $ 20.000.
Licitación Pública Nº 70|82
Apertura: 21|10|82, a las 15 horas.
Objeto: Adquisición de tubos, baños, contador, heladera, etc.
Destino: LARLAC - Mendoza.
Valor del pliego: $ 20.000.
Licitación Pública Nº 71|82
Apertura: 22|10|82, a las 15 horas.
Objeto: Adquisición equipos móviles de radiocomunicación.
Destino: Centro Nacional Patagónico - Puerto Madryn.
Valor del pliego: $ 25.000.
Licitación Pública Nº 73|82
Apertura: 22|10|82, a las 16.30 horas.
Objeto: Adquisición teleimpresor.
Destino: Centro Nacional Patagónico - Puerto Madryn.
Valor del pliego: $ 20.000.
Si el día fijado como fecha de apertura resultara feriado, la misma se realizará a la misma hora del primer día hábil siguiente.
La compra de pliegos y la realización de consultas referentes a los mismos podrá tramitarse todos los días hábiles en el horario de 11 a 17 horas en la Oficina Ejecutora del Programa BID - CONICET, Avda. Rivadavia 1906, 1º piso, Capital Federal, lugar donde se llevará a cabo el acto de apertura de las propuestas.

e. 24|9 Nº 6.660 v. 5|10|82

MINISTERIO DE ACCION SOCIAL

LOTERIA DE BENEFICENCIA NACIONAL Y CASINOS
Expediente Nº 378.905|82
Llámase a Licitación Pública Nº 31|82, para otorgar en concesión por el término de cinco años, la explotación de: Bares Americanos, Guardarropas y Toilettes, etc., del Casino Central y Toilettes y Guardarropas del Casino Anexo II, ambos de la ciudad de Mar del Plata con obligatoriedad de realizar remodelaciones de las áreas de la concesión.
La apertura de las propuestas se realizará el día 29 de octubre de 1982, a las 14 horas.
Pliego de condiciones y presentación de las propuestas, Santiago del Estero Nº 128|40, 1º piso, Departamento Compras y Contrataciones, Capital Federal, T. E. 37-2868.
Retiro de pliego: Bs. As. 12.30 a 16.30 horas.
Mar del Plata: 8 a 12 horas.
Valor del pliego: $ 1.000.000.

e. 22|9 Nº 6.604 v. 1º|10|82

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
R.N.O.S. Nº 5-0010
Actuación Nº 770-0115|82
Llámase a Licitación Pública Nº 37 para el día 11 de octubre de 1982 a las catorce horas, por la construcción del Panteón Social Rosario —2da. etapa— "por el sistema de ajuste alzado con reajuste de precios por variaciones de costo".
Valor del pliego y planos: $ 800.000.
Presupuesto oficial: $ 2.148.170.000.
Apertura de ofertas: Libertad 731, 7º piso, Capital Federal.
Pliego de condiciones e informes en la División Contrataciones, Libertad 731, 7º piso, Capital Federal o en la Sucursal Rosario, Mitre 738, Rosario, en el horario de 10 a 16.

e. 13|9 Nº 6.289 v. 1º|10|82

OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE LA INDUSTRIA TEXTIL
Expte. Nro. 216|82
Llámase a Licitación Pública Nº 024|82 para el día 30 de setiembre de 1982 a las 15 horas para subvenir las necesidades que se detallan en este aviso, con destino a la Obra Social del Personal de la Industria Textil (O.S.P.I.T.) durante el año 1982.
Las cláusulas particulares serán entregadas a los interesados en el Dpto. de Compras, Av. La Plata 754, 4to. piso, Capital Federal, en el horario de 13 a 19 horas, previa presentación de fotocopia actualizada que acredite su inscripción en el Registro de Proveedores del Estado.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el nombrado Departamento en la fecha y hora indicadas.
Las necesidades se refieren a Apósitos y Gasas.

e. 24|9 Nº 6.658 v. 27|9|82

MINISTERIO SALUD PUBLICA Y MEDIO AMBIENTE

HOSPITAL NACIONAL "DR. JOSE T. BORDA"
Expediente Nº 2020-4101000805|82-9
Llámase a Licitación Pública Nº 34|82, para el día 12 de octubre de 1982 a las 10 horas, con el objeto de contratar el material y la mano de obra necesaria para el mantenimiento y renovación de las veredas internas del Establecimiento.
La apertura de las ofertas tendrá lugar en el Servicio de Contrataciones y Suministros, Barracas 375, Planta Baja, Capital Federal, T.E.: 26-8220 debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada dependencia de lunes a viernes de 8 a 12 horas.
Valor del pliego: $ 300.000.

e. 22|9 Nº 6.595 v. 1º|10|82

HOSPITAL NACIONAL DR. JOSE T. BORDA
Expte. Nº 2020-4101000806|82-5
Llámase a Licitación Pública Nº 35|82, para el día 13 de octubre de 1982, a las 10 horas, con el objeto de contratar la adquisición de los materiales y mano de obra para la construcción de cerramientos de mampostería, su renovación y el mantenimiento en Capilla, Serv. Nº 9, etc.
La apertura de las ofertas tendrá lugar en el Servicio de Contrataciones y Suministros, Barracas 375, P. B. Capital, T.E. 26-8220, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada dependencia de lunes a viernes de 8 a 12 horas.
Valor del pliego: $ 200.000.

e. 22|9 Nº 6.596 v. 1º|10|82

HOSPITAL NACIONAL DR. JOSE T. BORDA
Expte. Nº 2020-4101000812|82-5
Llámase a Licitación Pública Nº 36|82, para el día 14 de octubre de 1982, a las 10 horas, con el objeto de contratar la adquisición de medicamentos, anestesias, suero antitetánico, etc. para cubrir las necesidades de este Hospital.
La apertura de las ofertas tendrá lugar en el Servicio de Contrataciones y Suministros, Barracas 375, P. B. Capital, T.E. 26-8220, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada dependencia, de lunes a viernes de 8 a 12 horas.

e. 22|9 Nº 6.597 v. 1º|10|82

HOSPITAL NACIONAL PROF. ALEJANDRO POSADAS
Llámase a Licitación Pública Nº 69|82, para el día 18 de octubre de 1982 a las 9 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adquisición de medicamentos, con destino al Hospital Nacional "Prof. Alejandro Posadas".
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio Administrativo Contable (Sección Contrataciones), sito en Martínez de Hoz y Marconi de Villa Sarmiento (Haedo Norte), Pdo. de Morón, Pcia. de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e. 16|9 Nº 6.399 v. 27|9|82

HOSPITAL NACIONAL DE GASTROENTEROLOGIA DR. BONORINO UDAONDO
Expte. Nº 1-2020103330001 21|82-7
Llámase a Licitación Pública Nº 9|82 para el día 8 del mes de octubre de 1982 a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adq. drogas, Medicamentos, art. goma, vidrio, pintura, algodón, gasa, oxígeno, etc. con destino al Hospital Nacional de Gastroenterología "Dr. Bonorino Udaondo".
La apertura de las propuestas tendrá lugar en División Compras, 1er. piso, Caseros 2061, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e. 22|9 Nº 6.599 v. 1º|10|82

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
Llámase a Licitación Pública con referencia a la Remodelación y reparaciones grales. de la Suc. Nº 20 por el Sistema de Llave en Mano.
Los respectivos pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Compras, Florida 302, 2º, Tel. 46-6663 - 45-5741 de 10 a 16 horas.
Valor del pliego: $ 1.500.000.
Fecha de apertura: 16|11|82 a las 11.30 horas.

e. 24|9 Nº 6.661 v. 5|10|82

BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
Llámase a Licitación Pública con referencia a la remodelación y reparaciones generales para la Sucursal Nº 16 por el sistema de ajuste alzado.
Los respectivos pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Compras, Florida 302, 2º, Tel. 46-6663 - 45-5741 de 10 a 16 horas.
Valor del pliego: $ 1.500.000.
Fecha de apertura: 17|11|82 a las 11.30 horas.

e. 24|9 Nº 6.662 v. 5|10|82

BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
Llámase a Licitación Pública con referencia a la adquisición de artículos de escritorio.
Los respectivos pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los Interesados en el Departamento de Compras, Florida 302, 2º, T.E. 46-6663 — 45-5741 de 10 a 16 horas.
Valor del pliego: $ 200.000.
Fecha de apertura: 6|10|82, 11.30 hs.

e. 20|9 Nº 6.517 v. 29|9|82

BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
Llámase a Licitación Pública con referencia a la adquisición de artículos de escritorio.
Los respectivos pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Compras, Florida 302, 2º, T.E. 46-6663 - 45-5741, de 10 a 16 horas.
Valor del pliego: $ 300.000.
Fecha de apertura: 4|10|82, a las 11.30 horas.

e. 16|9 Nº 6.411 v. 27|9|82

BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
Llámase a Licitación Pública con referencia a la adquisición de Cajas de Archivo.
Los respectivos pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Compras, Florida 302, 2º piso, T.E. 46-6663, 45-5741, de 10 a 16 horas.
Valor del pliego: $ 500.000.
Fecha de apertura: 5|10|82 a las 11.30 horas.

e. 17|9 Nº 6.427 v. 28|9 82

PROVINCIAS

CORRIENTES
INSTITUTO DE VIVIENDA DE CORRIENTES
Licitación Pública Nº 2|82
Objeto: Construcción equipamiento comunitario.
Presupuesto oficial: $ 14.694.717.000 a junio de 1982.
Fecha de apertura: 29 de octubre de 1982.
Hora: 8.
Sistema de contrataciones: Ajuste alzado con precio tope.
Valor del pliego: $ 10.000.000.
Ubicación de la obra: Gobernador Virasoro, Corrientes.
Venta de pliegos: A partir del 28 de setiembre de 1982.
Lugar de Apertura de la Licitación
En la Sala de Situación del Edificio del Instituto de Viviendas de Corrientes, calle Av. Italia 460, 1º piso, Ctes.
Lugar de Venta de los Pliegos
Unicamente en la Gerencia de Administración, calle Av. Italia 460, planta baja, Corrientes. Hasta 5 días hábiles antes de la fecha de apertura de la Licitación.
Lugar de Recepción de los Sobres con las Propuestas
En mesa de Entradas y Salidas del Instituto de Vivienda. La recepción de los sobres con las propuestas se efectuará hasta la hora y día indicada para el acto licitario, procediéndose a la apertura sucesiva de los sobres conforme a su número de orden.
Observaciones:
I) La consulta aclaración y|o información que se desee deberá efectuarse por escrito a la Gerencia de Administración, fijando domicilio a efectos de las respuestas en la ciudad de Corrientes.
II) En la Casa de Corrientes en Buenos Aires, calle San Martín 333, 4º piso, Capital Federal estará a disposición de los interesados del Pliego de Bases y Condiciones para la lectura de los mismos, dos días después de la fecha fijada para la venta en la ciudad de Corrientes.

e. 22|9 Nº 6.613 v. 28|9|82

SANTA CRUZ
SERVICIOS PUBLICOS
SOCIEDAD DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 24|SP|82. — Descripción: Adquisición de medidores y componentes de equipos de medición. Presupuesto oficial: Pesos mil doscientos cuarenta y cinco millones novecientos sesenta y cuatro mil ($ 1.245.964.000). Valor del pliego: pesos ochocientos mil (pesos 800.000). Fecha, hora y lugar de apertura: 4 de octubre de 1982, en Oficina de Compras, sito en Avda. Julio A. Roca Nº 863, Río Gallegos, Provincia de Santa Cruz, Horario: 13.
Venta y consulta de pliegos: En Oficina de Compras. Horario: 8 a 16 horas, Río Gallegos, Pcia. de Sta. Cruz, y en Casa Santa Cruz, de 8 a 16, en Avda. Córdoba Nº 1345, piso 14º, Capital Federal.
Licitación Pública Nº 25|SP|82. — Descripción: Adquisición materiales eléctricos para mantenimiento. Presupuesto oficial: pesos mil doscientos dieciséis millones setecientos sesenta y cinco mil novecientos veinte ($ 1.216.765.920). Valor del pliego: pesos ochocientos mil ($ 800.000). Fecha, hora y lugar de apertura: 6 de octubre de 1982, en Oficina de Compras, sito en Avda. Julio A. Roca Nº 863, Río Gallegos, Provincia de Santa Cruz. Horario: 13.
Venta y consulta de pliegos: En Oficina de Compras. Horario: de 8 a 16 horas, Río Gallegos, Pcia. Sta. Cruz y en Casa Santa Cruz, de 8 a 16 horas, sito en Avda. Córdoba Nº 1345, piso 14º, Capital Federal.
Licitación Pública Nº 26|SP|82. — Descripción: Adquisición de herramientas destinadas a distintos sectores de Gerencia Energía Eléctrica. Presupuesto oficial: Pesos mil setenta y tres millones quinientos cincuenta y siete mil doscientos (pesos 1.073.557.200). Valor del pliego: pesos ochocientos mil ($ 800.000). Fecha, hora y lugar de apertura: 11 de octubre de 1982, en Oficina de Compras, sito en Avda. Julio A. Roca Nº 863, Río Gallegos, Provincia de Santa Cruz. Horario: 13.
Venta y consulta de pliegos: En Oficina de Compras. Horario: 8 a 16 horas, Río Gallegos, Provincia de Santa Cruz, y en Casa Santa Cruz, de 8 a 16 horas, sito en Avda. Córdoba Nº 1345, p. 14º, Capital Federal.
Licitación Pública Nº 27|SP|82. — Descripción: Adquisición de materiales eléctricos destinados a plan de obras. Presupuesto oficial: Pesos ocho mil setecientos siete millones ciento setenta y cinco mil doscientos veintidós (8.707.175.222 pesos). Valor del pliego: Pesos un millón setecientos mil ($ 1.700.000). Fecha, hora y lugar de apertura: 15 de octubre de 1982, en Oficina de Compras, sito en Avda. Julio A. Roca Nº 863, Río Gallegos, Provincia de Santa Cruz. Horario: 13.
Venta y consulta de pliegos: En Oficina de Compras. Horario: de 8 a 16 horas, Río Gallegos, Pcia. de Santa Cruz y en Casa Santa Cruz, de 8 a 16 horas, sito en Avda. Córdoba Nº 1345 piso 14º, Capital Federal.

e. 16|9 Nº 6.412 v. 29 9 82